

INFORME FINAL

**CONTRATO NO. 9312 01- 2013 ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA
FUNDACIÓN DIEGO ECHAVARRÍA MISAS CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO**

**ESTADO ACTUAL DE LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA – PRIVADA-
COMUNITARIA Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y DE GESTIÓN
AMBIENTAL EN PERSPECTIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

PRESENTADO POR:



ITAGÜÍ

JUNIO DE 2013

FUNDACIÓN DIEGO ECHAVARRÍA MISAS CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO

COORDINACIÓN TÉCNICA

Raúl Fernando Montoya Ruiz

PROFESIONALES DE CAMPO

Lillian Rodríguez Jiménez

Especialista en Educación Ambiental

María Emma Chaverra Arteaga

Pedagoga

APOYO TIC

Diego Andrés Bedoya Torres

Técnico en Saneamiento Ambiental

PROFESIONAL DE APOYO

Fabián Albeiro Ortíz Sierra

Bibliotecólogo

AGRADECIMIENTOS

Especial agradecimiento a las organizaciones que se convocaron y se dispusieron a proporcionar la información requerida, para el desarrollo del proceso, y la acogida al proyecto de investigación “Estado del Arte de Educación Ambiental en el Municipio de Itagüí”, muy especialmente a los representantes de los sectores comunitario, privado, comités ambientales, grupos ecológicos y las Secretarías de Educación Municipal y Medio Ambiente, a saber:

Sector público y privado: Planta San Fernando EPM, Servi-Aseo, Personería Municipal, Cooperativa Recuperar, Algamar, Artexil, Bavaria, Aceros Industriales, Estampados especiales Ltda. Comités ambientales y ONG: Grupo Ecológico de Itagüí. Corporación Ambiental Proyecto Reverdecer BioPlaver (Vida para un planeta verde) La Casa de Todos, SIPAH, AEQUUS, Corporación Amigos por Siempre y la Mesa Ambiental Central.

Instituciones Educativas: Pedro Estrada, Enrique Vélez Escobar, San José, Concejo Municipal de Itagüí, Isolda Echavarría, John F. Kennedy, Avelino Saldarriaga, María Josefa Escobar, María Jesús Mejía, Orestes Sindicce, El Rosario, Felipe de Restrepo, Escuela Malta Cervunión, Simón Bolívar, La Inmaculada, Los Gómez, Marceliana Saldarriaga, Antonio José de Sucre, Centro Educativo Adventista, Cristo Rey, Luis Carlos Galán, Ciudad de Itagüí, Juan Echeverry Abad, Esteban Ochoa, Loma Linda, Carlos Enrique Cortes, Instituto de Capacitación Los Álamos y a las Juntas de Acción Comunal y sus comités ambientales, en especial a Asocomunal.

A quienes de una manera especial se les invita a continuar participando en los espacios donde se planea acciones para el mejoramiento de la Educación Ambiental, el territorio particularmente en la Mesa ambiental y en el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEAM.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	VIII
INTRODUCCIÓN.....	IX
OBJETIVOS.....	10
TENDENCIAS Y RETOS EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	11
1. REFERENTES MARCO	11
1.1. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL UNA MIRADA DESDE EL MARCO LEGAL.	11
1.2. LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.	14
1.3. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.....	14
2. DISEÑO METODOLÓGICO	19
2.1. ENFOQUE METODOLÓGICO.....	19
2.2. DEFINICIÓN DE TÉCNICAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN.....	19
2.3. RECOLECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DEL ARTE.....	20
3. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO: HALLAZGOS Y ANÁLISIS POR SECTOR.....	23
3.1. SECTOR COMUNITARIO.....	23
3.1.1. Organizaciones comunitarias con oferta en educación ambiental.....	23
3.1.2. Iniciativas de educación ambiental en las organizaciones comunitarias.....	24
3.1.3. Análisis de la educación ambiental en las organizaciones comunitarias.....	29
3.2. SECTOR PRIVADO.....	31
3.2.1. Organizaciones sociales sin ánimo de lucro.....	31
3.2.1.1. Organizaciones sociales sin ánimo de lucro con oferta de educación ambiental.....	31
3.2.1.2. Iniciativas de educación ambiental en los sectores sociales sin ánimo de lucro del municipio.....	32

3.2.1.3.	Análisis de la educación ambiental en las organizaciones sociales sin ánimo de lucro.....	36
3.2.2.	Empresas privadas con ánimo de lucro.....	39
3.2.2.1.	Empresas privadas con ánimo de lucro muestra para el desarrollo de la investigación.....	40
3.2.2.2.	Iniciativas de educación ambiental en las empresas privadas con ánimo de lucro del municipio.....	40
3.2.2.3.	Análisis de la educación ambiental en las empresas privadas con ánimo de lucro. ...	41
3.3.	SECTOR EDUCATIVO: INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EDUCACIÓN FORMAL. ...	43
3.3.1.	Instituciones educativas encuestadas y formulación del PRAE para la educación ambiental.....	43
3.3.2.	Los Proyectos Ambientales Escolares -PRAE- en las instituciones públicas y privadas de educación formal.	45
3.3.3.	Análisis general de la información obtenida en la tabulación de las encuestas sobre la educación ambiental en las instituciones públicas y privadas de educación formal.....	55
3.4.	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL (Aparte de las instituciones educativas).	57
3.4.1.	Instituciones públicas con oferta en educación ambiental.	57
3.4.2.	Iniciativas de educación ambiental en las instituciones públicas.....	57
3.4.2.1.	Iniciativas: Secretaria de Medio Ambiente (comparendo ambiental).....	57
3.4.2.2.	Iniciativas: Planta de Tratamiento de Aguas San Fernando.	57
3.4.2.3.	Iniciativas: Serviaseo.....	58
3.4.2.4.	Iniciativas: Personería de Asuntos Ambientales.	58
3.5.	AMBITO SUBREGIONAL Y/O METROPOLITANO.....	58
3.5.1.	Organizaciones públicas con oferta e iniciativas en educación ambiental del orden subregional y metropolitano.....	58
3.6.	GEORREFERENCIACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES POR SECTOR.	61
4.	LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DESDE UN ENFOQUE SISTÉMICO.....	66
4.1.	DOFA RESPECTO A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO.....	66

4.1.1. Ficha técnica.....	66
4.1.2. Debilidades.....	67
4.1.3. Oportunidades.....	69
4.1.4. Fortalezas.....	69
4.1.5. Amenazas.....	70
4.1.6. Análisis de la oferta de educación ambiental en el municipio.....	71
4.2. RECOMENDACIONES POR SECTOR.....	73
4.2.1. Recomendaciones al sector comunitario.....	73
4.2.2. Recomendaciones al sector privado.	73
4.2.2.1. Recomendaciones a las organizaciones sociales sin ánimo de lucro.	73
4.2.2.2. Recomendaciones a las empresas privadas con ánimo de lucro.	75
4.2.3. Recomendaciones al sector educativo: instituciones públicas y privadas de educación formal.76	
4.2.4. Recomendaciones al sector público municipal (Aparte de las instituciones educativas). .	77
4.3. ASPECTOS DE REFERENCIA PARA UNA SIGUIENTE FASE DE LA INVESTIGACIÓN.	77
4.3.1. Limitantes.....	77
4.3.2. Aspectos positivos.	78
CONCLUSIONES.....	79
BIBLIOGRAFÍA.....	81
ANEXOS.....	82
Anexos 1. Formato Carta convocatoria docentes.....	83
Anexos 2. Formato Carta Parroquias	84
Anexos 3. Formato Carta Empresas.....	85
Anexos 4. Formato entrevista.....	86
Anexos 5. Formato Encuesta.....	88

Anexos 6. Planillas de asistencia.....	91
Anexos 7. Registro Fotográficos	100

PRESENTACIÓN

En contrato celebrado entre la Universidad de Antioquia y la Fundación Diego Echavarría Misas Centro Cultural y Educativo, se pretende diagnosticar el estado actual de la Institucionalidad Pública, Privada y Comunitaria y de los instrumentos y escenarios de planeación y gestión ambiental en el municipio de Itagüí, con el propósito de identificar debilidades, fortalezas y capacidades para el proceso de educación ambiental, derivado del Plan de Acción del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEAM de Itagüí.

Este diagnóstico se da en el marco de la gestión del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal CIDEAM, formalizado, mediante el acuerdo 007 del 07 de diciembre de 2011, cuyos resultados permitirán la construcción, coordinación y posicionamiento de la Política pública municipal de Educación Ambiental desde un enfoque interinstitucional en nuestro municipio.

La Fundación Diego Echavarría Misas Centro Cultural y Educativo acompaña y hace parte de esta instancia es la directa responsable de realizar este diagnóstico.

INTRODUCCIÓN

La Educación Ambiental tiene como propósito educar al individuo para que su desarrollo sea amigable con su medio ambiente; generando conciencia y soluciones pertinentes a los problemas ambientales actuales causados por el hombre y los efectos que tienen relación entre éste y el medio ambiente, con el fin de entender nuestro entorno y formar una cultura conservacionista donde el hombre aplique en todos sus procesos productivos, dándole solución a los problemas ambientales, permitiendo de esta forma el desarrollo sostenible. Es por esto la importancia que la Educación Ambiental adquiere en el municipio de Itagüí, haciendo que la administración pública y los sectores sociales se integren para trabajar en favor del desarrollo sostenible.

Producto de este esfuerzo se ha desarrollado el siguiente diagnóstico, el cual presenta en un primer momento un recorrido por los diferentes planes, programas y proyectos enmarcados dentro de los planes de desarrollo del municipio desde el año 2001, se encontró que todos los asuntos relacionados con educación ambiental se plantean de manera explícita en dos sentidos: educación y formación de la cultura ambiental a partir de diferentes estrategias, como el apoyo y la coordinación a iniciativas que incorporen Educación Ambiental en las Instituciones educativas y los sectores sociales del municipio, enfocado a la resolución de problemáticas ambientales del territorio.

Un segundo momento del rastreo da cuenta sobre las ofertas de Educación Ambiental en el municipio y el estado actual de las mismas, se procede a un inventario clasificado de forma sectorial, que permite realizar un mapeo de iniciativas desde los Proyectos de Educación Ambiental PRAE y los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA, luego un análisis cualitativo de los hallazgos en términos de debilidades, fortalezas y capacidades organizacionales, interinstitucionales e intersectoriales, al igual que un mapeo de las diferentes iniciativas de gestión y educación ambiental de las entidades e instituciones del orden subregional y metropolitano, finalizando con un mapa georeferencial que permitirá visualizar de manera gráfica los hallazgos.

Todos estos son Insumos necesarios que permitirán al Comité Interinstitucional de Educación Ambiental del Municipio CIDEAM hacer su ruta de trabajo en torno al fortalecimiento de los diferentes grupos de trabajo que desarrollen iniciativas de Educación Ambiental, con miras a la construcción, coordinación y posicionamiento de la Política Pública municipal de Educación Ambiental desde un enfoque interinstitucional e intersectorial.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.

Realizar un diagnóstico del estado actual de la Institucionalidad Pública, Privada y Comunitaria y de los instrumentos y escenarios de planeación y gestión ambiental en el municipio de Itagüí, con el propósito de identificar debilidades, fortalezas y capacidades para el proceso de Educación Ambiental, derivado del Plan de Acción del CIDEAM.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Realizar una exploración de los diferentes instrumentos de gestión para la planeación y educación ambiental.
- Construir un mapa de las organizaciones sociales de base y las Instituciones públicas y privadas que desarrollen programas, proyectos y acciones de educación ambiental.
- Realizar un mapa ambiental para georreferenciar los hallazgos del estado del arte.

TENDENCIAS Y RETOS EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

1. REFERENTES MARCO

1.1. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL UNA MIRADA DESDE EL MARCO LEGAL .

La Constitución Política de Colombia de 1991, en el artículo 67 plantea: “*La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente*”. De esta manera todo ciudadano tiene el derecho y el deber de involucrarse en los asuntos ambientales de su territorio, conocer y saber de ellos para trascender a la participación.

También en el artículo 79 plantea de manera relevante “*todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano*” donde el estado tendrá el deber de “*proteger la diversidad e integridad del ambiente*”, aclarando de igual manera la correspondencia del estado en emprender acciones de educación ambiental, para el logro de dicho propósito. Así mismo en el artículo 80 se enfatiza en la planificación del uso de los recursos naturales garantizando el desarrollo sostenible.

El mandato político-administrativo de la Constitución, en general, desarrolla grandes retos a nivel educativo y ambiental, búsqueda y desarrollo materializado en lo legislativo, especialmente, en la Ley 115 de 1994, el Decreto 1860 y el Decreto 1743 del mismo año.

La Ley General de Educación 115 de 1994 en el artículo 5, que formula sobre los fines de la educación, plantea generar conciencia frente a la conservación y protección del medio ambiente. La educación ambiental se constituye en el medio para el desarrollo del territorio a nivel local, regional y nacional. Además, se establecen los lineamientos para la formulación de los Proyectos Ambientales Escolares -PRAE- y las condiciones para el pago del servicio social y militar obligatorio, como herramientas para el acompañamiento a la ejecución de los proyectos ambientales.

Al mismo tiempo esta Ley establece en el Artículo 14. Enseñanza obligatoria. Que:

- c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política.

En el Parágrafo Primero: El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a) y b), no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios.

A través del Decreto 1860 de 1994 se da desarrollo a la condición de no exigir asignatura específica, así:

“Artículo 36. Proyectos Pedagógicos. El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudio que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos”.

Es todavía más específico al plantear que:

“Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material o equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional”.

El Decreto 1860 de 1994 crea los Proyectos Educativos Institucionales PEI, con carácter obligatorio, asociado a los proyectos transversales, sin asignatura, dentro de ellos el Proyecto Ambiental Escolar.

En este mismo año, el Decreto 1743 instituye el Proyecto de Educación Ambiental en todos los niveles de educación formal:

Artículo 1º.- “Institucionalización. A partir del mes de enero de 1995, de acuerdo con los lineamientos curriculares que defina el Ministerio de Educación Nacional y atendiendo la Política Nacional de Educación Ambiental, todos los establecimientos de educación formal del país, tanto oficiales como privados, en sus distintos niveles de preescolar, básica y media, incluirán dentro de sus proyectos educativos institucionales, proyectos ambientales escolares, en el marco de diagnósticos ambientales, locales, regionales y/o nacionales, con miras a coadyuvar a la resolución de problemas ambientales específicos”.

Se fijan criterios para su promoción, tomando en cuenta que se debe emprender todo un proceso de capacitación de los docentes en primera instancia.

El contexto normativo Ley 99 de 1993, establece también la creación del Sistema Nacional Ambiental, SINA y brinda los lineamientos para la construcción de una Política Nacional de Educación Ambiental.

El 05 de Julio del año 2002 es aprobada la Política Nacional de Educación Ambiental, orientándose a partir de esta un trabajo interinstitucional e intersectorial, dando cuenta de la generación de procesos participativos. La implementando de esta Política Pública en lo local se desarrolla a través de los Comité técnico Interinstitucional de educación Ambiental CIDEAM, en Itagüí que se crea mediante acuerdo municipal 007 de diciembre 7 de 2011.

El Plan de Desarrollo Prosperidad para todos 2010-2014 *“Ubica la educación, como un instrumento poderoso para la formación de ciudadanos con capacidad de contribuir en los procesos de desarrollo cultural, económico, político y social y en los de sostenibilidad ambiental”*, crea la agenda intersectorial de educación ambiental y comunicación que tiene como propósito la articulación intersectorial para avanzar en la construcción de una cultura ambiental para el país. Con la cual se espera poder *“avanzar efectivamente en la institucionalización del tema en el país, a través de su incorporación en las dinámicas del desarrollo territorial, y desde el impacto que pueda tener en su instalación en: los planes sectoriales, los planes de desarrollo, los planes de ordenamiento territorial, los planes de educación ambiental, los planes de ordenamiento de cuencas hidrográficas, los planes de gestión ambiental de las corporaciones autónomas, y demás instrumentos políticos y de planeación sectorial, e intersectorial”*.

El Congreso de la República el 05 de Julio de 2012 crea la Ley 1549 *“por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial”*. Cuyo objetivo es fortalecer su institucionalización a través de estrategias en los ámbitos nacionales y locales en materia de sostenibilidad, a partir de un trabajo interinstitucional e intersectorial. Esta Ley compromete además al Ministerio de Educación, Ministerio de Ambiente, demás Ministerios y a los departamentos, distritos, municipios, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, a incorporar en sus planes de desarrollo el tema, separando además los recursos necesarios para *“la ejecución de planes, programas, proyectos y acciones, encaminados al fortalecimiento de la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental”*.

La Directiva 007 de 2009 se refiere al ejercicio de control preventivo en relación con el cumplimiento de la Política Nacional de Educación Ambiental. Insta a los actores involucrados a dar cumplimiento a lo reglado en la Política Nacional de Educación que deberá contener la conformación y el fortalecimiento de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental -CIDEA- Departamentales y Locales, a través de los cuales se promuevan los Proyectos Educativos Ambientales PRAE y los Proyectos Ambientales Ciudadanos PROCEDA.

El proyecto Espirales de Vida es un proceso de Educación Ambiental que ejecuta la Universidad de Antioquia con el Área Metropolitana y en convenio con Corantioquia, con el cual se aspira a que las comunidades de manera participativa contribuyan a la gestión de su propio desarrollo, partiendo de una noción sobre lo ambiental.

La Directiva 001 de 2013 de la Procuraduría General de la Nación, mediante la cual insta a los Gobernadores, Alcaldes, Corporaciones Autónomas Regionales CAR y demás actores involucrados para que se dé cumplimiento al deber de implementar la Política Nacional de Educación Ambiental e incorporar planes de acción, estrategias y proyectos para promover la educación ambiental.

Destaca además, la importancia de la implementación de instrumentos como los Proyectos Ambientales Escolares PRAE, los Proyectos Ambientales Universitarios PRAU y los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA.

1.2. LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Los Planes de Gestión del Área Metropolitana del Valle de Aburrá a nivel regional y los Planes de Desarrollo Municipal -PDM- se constituyen en los instrumentos que soportan la proyección de la educación ambiental, desagregados regularmente en líneas o componentes estratégicos, programas y proyectos que orientan la gestión en el municipio y la región. La Educación Ambiental depende de estos planes, programas y proyectos, tanto en el ámbito escolar como en el social y comunitario.

1.3. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.

Desde la investigación se hace una revisión documental de los planes de desarrollo del municipio a partir del año 2001 y hasta el año 2015 y de los planes subregionales que tienen incidencia en el territorio.

1.3.1. Plan de Desarrollo Municipal 2001-2003, Itagüí “Compromiso de todos”.

Línea Estratégica 3, Desarrollo Territorial: Fundamento, identidad y de la proyección social.

Programa 4: Educación y Formación de la Cultura Ambiental.

Estrategias:

- Apoyo en la coordinación de programas de educación ambiental desarrollados en las instituciones educativas y sectores sociales, que incorporen la educación ambiental en la formulación e implementación de proyectos de protección, mejoramiento y control ambiental.

- Diseño y puesta en marcha de programas de educación ambiental, dirigidos a la comunidad para educarla en el manejo y el aprovechamiento de residuo los residuos orgánicos e inorgánicos.

1.3.2. Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007, ¡Itagüí cuenta contigo!

Componente: Recursos naturales y medio ambiente.

Objetivo: Desarrollar las actuaciones tendientes a solucionar las diferentes problemáticas y factores críticos determinantes que obstaculizan el desarrollo del territorio y de su comunidad, para consolidarse como un municipio sostenible y competitivo, propendiendo por la calidad de vida de sus habitantes, siguiendo los lineamientos y políticas del orden nacional y regional, claramente enmarcados en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Programa 6. Objetivo: Promover una cultura ambiental para generar un cambio de actitud en los habitantes del municipio, con respecto a sus costumbres, tradiciones y la racionalidad de sus actuaciones e intervenciones sobre territorio, generando "*agentes de cambio*" que les permita participar en la construcción y desarrollo de procesos de control ambiental, y de protección y mejoramiento de los recursos naturales.

Reactivar y fomentar los modelos empresariales de producción y protección del medio ambiente enmarcados en el área de gestión ambiental empresarial.

Estrategias:

- Capacitación de alfabetizadores para el apoyo de las diferentes actividades de educación ambiental del municipio en coordinación con las autoridades ambientales y el sector privado.
- Fortalecimiento de Proyectos Ambientales Escolares, PRAES, en el municipio de Itagüí, en coordinación con las autoridades ambientales y el sector privado.
- Fomento de los proyectos ambientales comunitarios, PROCEDAS, como apoyo a la gestión ambiental participativa.
- Ejecución de proyectos de sensibilización y educación en el manejo y separación en la fuente de residuos sólidos articulados con entes descentralizados y empresas prestadoras de servicio de aseo; sobre el sector comercial, industrial y domiciliario del municipio de Itagüí.
- Fortalecimiento del Comité Institucional para el Manejo Integral y Productivo de los Residuos Sólidos del municipio de Itagüí.
- Fortalecimiento del Comité Institucional para el Manejo Integral y Productivo de los Residuos Sólidos del municipio de Itagüí.

1.3.3. Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, ¡Itagüí único!

Componente: Inversión en gestión ambiental.

Objetivo: Proteger el medio ambiente.

Meta: Garantizar continuidad y articulación en el 100% de los procesos de cultura ambiental.

Programa: Educación Ambiental.

Estrategias:

- Desarrollar programas educativos para uso y consumo sostenible de los recursos naturales.
- Capacitar para participar en la gestión ambiental.
- Consolidar los PRAE y los PROCEDA.

1.3.4. Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, “Unidos Hacemos El Cambio”. Alcalde Carlos Andrés Trujillo González

Capítulo 4, Línea estratégica 4: “Itagüí, territorio moderno, amable y sostenible”.

Artículo 22. Área de desarrollo: Medio ambiente.

Programa: Unidos por una cultura ambiental incluyente.

Objetivo: construir una cultura ambiental que genere sensibilidad y conciencia en los ciudadanos sobre el cuidado del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, trabajando constantemente en la formación de actitudes responsables y en la construcción de una escala de valores que aseguren los recursos para el desarrollo sostenible.

Proyecto: 1) Educación y participación ambiental para la sostenibilidad.

Descripción: con este proyecto se busca generar procesos de educación ambiental que lleven a la sensibilización, concientización y participación de los ciudadanos en los campos formales, institucionales, empresariales y en la formación de grupos comunitarios, creando hábitos y actitudes favorables con el medio ambiente e incorporarlos en la vida cotidiana.

El proyecto incluye la creación del aula ambiental como parte articuladora de la educación ambiental en el municipio y desarrollar acciones para educar, sensibilizar y generar la cultura ambiental que permita la participación activa de la comunidad para la protección y conservación del ambiente sano. El aula ambiental le permitirá al Municipio de Itagüí impulsar el fortalecimiento a la organización y la participación para la sostenibilidad, que comprometa a todos los ciudadanos y actores sociales en

la educación ambiental, generando un proceso más concertado, eficiente eficaz sobre el buen uso de los recursos naturales en el municipio.

Nombre del indicador	Unidad	LB 2011	Tendencia	Meta al 2015	Responsable
Proyectos en Educación Ambiental.	Número	ND	Aumento	10	Secretaría de Medio Ambiente
Proyecto Ambiental Escolar (PRAES) implementado.	Número	ND	Aumento	15	Secretaría de Medio Ambiente
Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) implementados.	Número	ND	Aumento	3	Secretaría de Medio Ambiente
Diseño y construcción de Aula Ambiental Municipal.	Número	0	Aumento	1	Secretaría de Medio Ambiente
Eventos Calendario Ambiental realizados.	Número	16	Aumento	20	Secretaría de Medio Ambiente
Personas capacitadas y entrenadas en el cuidado del medio ambiente.	Número	ND	Aumento	25.000	Secretaría de Medio Ambiente

1.3.5. Plan de Gestión “Pura Vida 2012-2015” del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Para el desarrollo de esta investigación se revisa el Plan de Gestión vigente, así:

Línea 3: Educación, recreación, cultura y equipamientos públicos y sociales.

Programa 10: Gestión de la Cultura Ambiental.

Propone la realización de diversas actividades tendientes a promover la cultura ambiental para la sostenibilidad en los diferentes sectores y grupos sociales, fomentando la corresponsabilidad y las buenas prácticas ciudadanas, que redunden en el respeto por el ambiente y en procesos de participación ciudadana.

Propósito: *“articular y consolidar los programas y proyectos asociados a la educación ambiental en el Valle de Aburrá, sensibilizar y generar hábitos adecuados en los habitantes metropolitanos para el cuidado del ambiente y trabajar por la consolidación de una cultura ambiental para la sostenibilidad a mediano y largo plazo”. Con la participación de los diferentes sectores: educativo, comunitario, público y privado, con el propósito de “articular redes de conocimiento en tomo a la sostenibilidad”.*

Programa 12: Gestión del aprendizaje y fortalecimiento institucional.

Propone generar procesos de formación y acompañamiento de docentes, directivos, funcionarios de los municipios con enfoque investigativo, mejorando las competencias de 1.100 de ellos, con el propósito además de consolidar los proyectos Ambientales Escolares PRAE y la participación de la comunidad educativa, “apoyar

en la formación de directivos con alta capacidad de gestión y autogestión para la construcción colectiva y participativa del conocimiento como herramienta de emprendimiento en 200 instituciones educativas a través del proyecto ambiental escolar y su incidencia con el entorno”.

El Área Metropolitana en el Plan de Acción Pura Vida, se propone entonces algunos retos dentro de los que se destaca superar el activismo y el espontaneismo para consolidar procesos más integrales.

1.3.6. CORANTIOQUIA Plan de Acción “ACTUA” 2012-2015” Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia.

Para el desarrollo de esta investigación se revisa el Plan de Acción vigente, así:

Programa IV. Construcción de una cultura ambiental y ética.

Nombres de los proyectos:

- 8) Fortalecimiento de las organizaciones ambientales.
- 9) Educación ambiental para la gestión integral del patrimonio ambiental.

Objetivos del proyecto:

- Promover y fortalecer la organización ambiental para la planificación y participación en la gestión ambiental del territorio.
- Traversalizar desde la educación y la cultura ambiental la administración integral del patrimonio ambiental del patrimonio ambiental del territorio.

Indicadores del proyecto:

- Organizaciones y comunidades fortalecidas.
- Procesos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA y procesos ambientales escolares-PRAE instalados y dinamizados.

Actividades:

- Promover y fortalecer las organizaciones de la sociedad civil.
- Promover la producción y el consumo sostenible desde la cultura ambiental.
- Administrar integralmente el patrimonio ambiental desde la educación ambiental y la gobernanza.

2. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. ENFOQUE METODOLÓGICO.

El enfoque metodológico es reconstructivo. Este permite entender la sistematización como una investigación que recoge, en la voz -oral o escrita- del otro, de su memoria, la autoconciencia de lo realizado, su valoración, la proyección, la institucionalidad y los imaginarios que se han fincado en torno a un ámbito en particular, para el caso, en la educación ambiental.

“Se construye conocimiento al reconocer las huellas que deja la acción y los orígenes de la misma, ya que éstos nunca desaparecen. Desde esta perspectiva la condición epistemológica es la de la incertidumbre que propicia a lo largo del proceso de sistematización la generación de preguntas que colocan a los actores en la posibilidad de abandonar lo que se es, para colocarse en un horizonte de construcción de lo que puede ser” (Mejía, 1990).

2.2. DEFINICIÓN DE TÉCNICAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN.

2.2.1. La revisión documental.

Para el desarrollo de esta investigación fue necesaria la revisión de diferentes fuentes documentales como: el marco legal que legitima la educación ambiental en el país, normas, leyes y decretos; de igual forma los diferentes planes de gestión y desarrollo nacionales, departamentales y regionales vigentes; los planes especiales y planes de desarrollo de comunas y corregimiento actualizados, las Agendas Comunales del Municipio de Itagüí, además los planes de desarrollo municipal desde el 2001 al 2015.

2.2.2. La encuesta.

La investigación recaudó datos de información por medio de un cuestionario prediseñado. Los datos se obtuvieron a partir de un conjunto de preguntas que se hicieron con el fin de conocer la opinión, características o hechos específicos a través de personas, empresas o instituciones relacionadas con la educación ambiental del municipio.

Para el acercamiento con el sector educativo público y privado, en el interés de diagnosticar la existencia de los PRAE institucionales, se diseñó y aplicó una

encuesta que permitió además, conocer de otras iniciativas en relación a los asuntos educativo ambientales.

2.2.3. La entrevista.

Se diseñó un esquema de entrevista que permitiera ser aplicado a las diferentes organizaciones comunales, grupos ambientales y sector público y privado, logrando de esta manera abordar cada sector con una guía que pudo ser diligenciada.

2.2.4. El grupo focal.

Una vez revisadas las fuentes primarias, recogida la información, se procedió a la realización de un encuentro con personas expertas en los asuntos ambientales y con representantes de los diferentes sectores: educativo, comunitario, grupos ambientales y con el Presidente del Honorable Concejo de Itagüí. Igualmente, fueron invitadas algunas personas pertenecientes al CIDEAM.

2.3. RECOLECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DEL ARTE.

2.3.1. Revisión documental

Se revisó y organizó a nivel documental los siguientes textos, a saber:

- Agenda Ambiental Urbana Zona Sur.
- Decreto Nacional 1743 de 1994
- Informe Complementario de Avance. Proyecto PRAE Microcuenca La Tablaza. Cap. Nuestro Proyecto Ambiental Escolar.
- Informe del Estado de los Recursos Naturales y de Medio Ambiente. Cap. Educación proyectos PRAE.
- Ley 115 de 1994. Título I.
- Ley 99 de 1993. Título II.
- Plan de Acción Corantioquia “ACTUA” 2012- 2015.
- Plan de Desarrollo 2001-2003 “*Por Un Nuevo Itagüí. Compromiso de Todos*”.
- Plan de Desarrollo 2004-2007 “*Itagüí Cuenta Contigo*”.
- Plan de Desarrollo 2008-2011 “*Itagüí Único*”.
- Plan de Desarrollo 2012-2015 “*Unidos Hacemos el Cambio*”.
- Plan de Desarrollo Nacional 2011-2015 “*Prosperidad para Todos*”. Ítem II: Sostenibilidad Ambiental y Prevención del Riesgo.
- Plan de Gestión Área Metropolitana del Valle de Aburra “*Puara Vida*” 2012-2015.

- Plan del Manejo Bosque Municipal Pico Manzanillo.
- Plan de Ordenamiento Territorial -POT- del Municipio de Itagüí, 2007-2019.
- Plan departamental 2011-2015 “*Antioquia la más Educada*”.
- Planes de Desarrollo de Comunas y Corregimiento 2004-2007. Actualización.
- Política Nacional de Educación Ambiental SINA. Cap. Lineamientos Conceptuales Básicos -Visión-
- Texto Educación para la Participación Ambiental: Grupo Ecológico de Itagüí, Objetivo la Vida. Cap.: Orientaciones Ambientales y Capítulo: Problemática Ambiental en Itagüí.

2.3.2. La encuesta

Se organizó y sistematizó la encuesta al sector educativo, tanto público como privado, del municipio de Itagüí relacionando las Instituciones Educativas, a saber:

- 1) I.E. Pedro Estrada
- 2) I.E. Enrique Vélez Escobar
- 3) I.E. San José
- 4) I.E. Concejo Municipal de Itagüí
- 5) I.E. Isolda Echavarría
- 6) I.E. John F. Kennedy
- 7) I.E. Avelino Saldarriaga
- 8) I.E. María Josefa Escobar
- 9) I.E. María Jesús Mejía
- 10) I.E. Orestes Sindicce
- 11) I.E. El Rosario
- 12) I.E. Colegio el rosario
- 13) I.E. Felipe de Restrepo
- 14) I.E. Escuela Malta Cervunióñ
- 15) I.E. Simón Bolívar
- 16) I.E. La Inmaculada
- 17) I.E. Los Gómez
- 18) I.E. Marceliana Saldarriaga
- 19) I.E. Antonio José de sucre
- 20) I.E. Centro educativo adventista
- 21) I.E. Cristo rey
- 22) I.E. Luis Carlos Galán
- 23) I.E. Ciudad de Itagüí
- 24) I.E. Juan Echeverry Abad
- 25) I.E. Esteban Ochoa
- 26) I.E. Loma Linda
- 27) I.E. Carlos Enrique Cortes
- 28) Instituto de capacitación Los Álamos
- 29) I.E El Carpinelo

2.3.3. Entrevistas estructuradas.

Se realizaron:

- Catorce entrevistas a grupos ambientales del municipio
- Seis entrevistas al sector privado
- 28 entrevistas al sector comunal.

2.3.4. Grupo focal

Se invito a Secretaría de Educación, Secretaría del medio ambiente, Universidad de Antioquia, docentes del sector público con experiencias en el manejo del PRAE, El Honorable Concejo, Asocomunal y Corporaciones Ambientales del municipio.

3. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO: HALLAZGOS Y ANÁLISIS POR SECTOR

El municipio de Itagüí hace parte de la subregión Aburrá Sur y cuenta con 252 mil habitantes en un área de 21 Kms cuadrados, distribuidos en 6 comunas y un corregimiento.



commons.wikimedia.org- Mapa_de_Itagui-Colombia.png -03 de junio de 2013

Los hallazgos y análisis respecto al estado actual de los instrumentos de gestión, organizaciones y ofertas en la educación ambiental en el municipio, se organizan de acuerdo a los sectores educativo, público, comunitario y privado, este último con las organizaciones sociales sin ánimo de lucro y las organizaciones privadas con ánimo de lucro.

3.1. SECTOR COMUNITARIO.

3.1.1. Organizaciones comunitarias con oferta en educación ambiental.

ORGANIZACIÓN	COORDINADOR	DIRECCIÓN	TELÉFONOS	CORREO
Asocomunal	Luis Carlos Lopera	CAM	3155494343- 3737676-1107	Luislopera54 @gmail.com
Mesa Ambiental Municipio de Itagüí	Alejandro Torres	Calle 48 N°51- 34	3218595484	mesaambient alitagui@gma il.com

ORGANIZACIÓN	COORDINADOR	DIRECCIÓN	TELÉFONOS	CORREO
JAC Villa Aventura	Sor Elena Santa María Bustamante	Cra. 58 A # 69 B 40	3797955- 311 780 91 68	Floresita0412 qhotmail.com
Amigos del Árbol	Edilma Salazar	Cra 45a 43-7	2775931	Sin Inf.
Pico manzanillo	Arley Ramírez	Pico manzanillo	3164196834	Sin Inf.
Grupo Ambiental El Guayabo (Flor Villa Ventura)	Edgar García	Santa María # 3	371 37 77	magog1704 @hotmail.co m
Grupo Ambiental CUIDÁ	Ninelly	Los Gómez	3748504- 3165504510	cuidalosgome zitagui@gmai l.com

3.1.2. Iniciativas de educación ambiental en las organizaciones comunitarias.

La Ley 743-2002, Artículo 41. Ordena la creación de tres Comisiones de Trabajo de carácter obligatorio y otras opcionales. El Comité Ambiental Comunitario o Comisión Ambiental Comunitaria es de voluntad de la Asamblea General de la Junta de Acción Comunal. En el año 2013, por Directiva de la Administración Municipal cada Acción Comunal, en la Asamblea General Ordinaria, debe nombrar el Comité Ambiental Comunitario en cada barrio del municipio, en síntesis el municipio de Itagüí en la actualidad debe contar con 82 Comités Ambientales Comunitarios.

De la 82 Juntas de Acción Comunal, 57 tienen un Coordinador Ambiental nombrado para el Comité Ambiental. Estas, tímidamente, han liderado procesos de educación ambiental en acciones puntuales, especialmente prácticas. Las actividades que se ejecutan en las diferentes comunas y el corregimiento, son talleres para la recuperación y selección de residuos sólidos, jornadas ambientales de la Quebrada Dona María y sus microcuencas, caminatas, talleres de aprovechamiento de material recuperado en la producción de objetos artesanales, ecohuertas, recuperación y mantenimiento de cuerdas, cuidado de zonas verdes, mantenimiento del vivero, creación de semilleros infantiles, control de los perros y gatos callejeros, participación en la Mesa Ambiental, mensajes ecológicos.

A continuación se presenta la información levantada con las distintas organizaciones comunitarias que se entrevistaron, las palabras se transcribieron textualmente al diligenciar las fichas:

ORGANIZACIÓN	ASOCOMUNAL
Iniciativas de educación ambiental:	Fortalecimiento a los comités ambientales comunitarios
Actividades:	Convocatoria a los coordinadores de los comités ambientales comunitarios Encuentros por comunas
Experiencias significativas:	Formación base de datos comités ambientales juntas de acción comunal
Beneficiarios:	Integrantes comités ambientales comunitarios
Financiación:	Recursos propios
Comité coordinador:	Secretarías Ejecutivas del Medio Ambiente
Espacios:	6 comunas y el corregimiento
Percepción de la educación ambiental:	Las juntas de acción comunal se preocupan solo por los problemas de su barrio no tienen visión de comuna y mucho menos visión municipal. Poca respuesta de los comités ambientales a la convocatoria para el diagnóstico ambiental. No se cuenta con la presencia y el apoyo de la administración en la educación ambiental
Propuesta para el Plan de Educación Ambiental:	Que el presupuesto participativo tenga encuentras propuestas de educación ambiental, creación de las mesas ambientales por comuna y un proceda por comuna y corregimiento, construcción de una agenda por comuna y corregimiento

ORGANIZACIÓN	MESA AMBIENTAL
Iniciativas de educación ambiental:	Capacitación permanente a los integrantes Gestión, apoyo e intervención a los acueductos veredales Acompañamiento a los grupos, integrantes en la solución de conflictos ambientales
Actividades:	Talleres sobre temas ambientales, gestión y acompañamiento a la solución de conflictos celebración de eventos especiales en el territorio, denuncias de situaciones conflictivas, apoyo a la comunidad del Pico Manzanillo, en temas relacionados en acueductos veredales.
Experiencias significativas:	Respuesta de los grupos organizados al trabajo ambiental de la mesa, la organización del encuentro metropolitano de mesas, el apoyo permanente con el espacio y logístico de la Fundación Diego Echavarría Misas

ORGANIZACIÓN	MESA AMBIENTAL
Beneficiarios:	Habitantes de las comunas y especialmente el corregimiento de Itagüí
Financiación:	Recursos públicos, CORANTIOQUIA, CORPOGEDI y Otros
Comité coordinador:	Coordinación colegiada
Espacios:	Itagüí , urbano y rural
Percepción de la educación ambiental:	Se caracteriza por activismo permanente, es importante la celebración de fechas especiales, falta apoyo administrativo a las iniciativas ciudadanas, la intervención permanente de CORANTIOQUIA es significativa por el acompañamiento, asesoría, y apoyo financiero.
Propuesta para el Plan de Educación Ambiental:	Formación de las Mesas Comunes y Corregimental, como un espacio para recoger mitigar y dar soluciones problemas de índole ambiental en el territorio. Consolidar la participación de todos los grupos organizados que realiza trabajo ambiental en el municipio. Fortalecer el plan de capacitación en materia ambiental. Mantener una agenda de trabajo ambiental consecuente con la problemática existente en el territorio Elaboración de un mapa territorial de conflictos.

ORGANIZACIÓN	COMUNA 1 (La Gloria, Asturias y Satexco)
Iniciativas de educación ambiental:	Ninguna posee programas ni proyectos
Actividades:	Ninguna
Experiencias significativas:	siembre de arboles Satexco
Beneficiarios:	Niños comunidad
Financiación:	
Comité coordinador:	Cada JAC posee coordinador
Espacios:	Barrios De La Comuna uno
Percepción de la educación ambiental:	Mínimos programas por parte de la administración municipal, no hay per sección Satexco
Propuesta para el Plan de Educación Ambiental:	Generar espacios de capacitación en temáticas ambientales que le permitan a la comunidad mejorar su calidad vida, es fundamental formar la mesa ambiental de la comuna uno (propuesta colectiva)

ORGANIZACIÓN	COMUNA 2 (Las Margaritas, Santa Catalina, La finca, El Palmar, Monte Verde, Yarumito, Jesús de la Buena Esperanza, Camparola, San Pio, Robles del Sur)
Iniciativas de educación ambiental:	Limpieza al quebrada la muñoz, programa veedurías ambientales, vivero clorofila, cuida
Actividades:	Sensibilización comparendo ambiental, mantenimiento del vivero, limpieza quebrada del barrio, creación de un semillero actividades ambientales, manejo de residuos sólidos y control de los perros en las calles, participación de la mesa ambiental
Experiencias significativas:	Sensibilización y concientización de la comunidad, trabajo con los niños, visita los humedales en Ditaires , proceso de educación ambiental arborización de acueductos veredales
Beneficiarios:	Comunidad en general y ribereños,
Financiación:	Propios 4 , públicos 3
Comité coordinador:	5 no tienen 4 si tienen
Espacios:	En el barrio, comuna, corregimiento
Percepción de la educación ambiental:	Mala, ausencia de la administración, poco apoyo, regular, buena.
Propuesta para el Plan de Educación Ambiental:	Capacitar a la comunidad en temas ambientales y conferencias, tocar las puertas del sector privado, reconocimiento a la fundación Diego Echavarría Misas, por estar pendiente de la educación ambiental, es necesaria la presencia de la Secretaria de Medio Ambiente utilicen medio de educación para motivar la educación ambiental, exigir a la alcaldía un monto del presupuesto participativo, capacitación tema ambiental, capacitar cada acción comunal en el manejo del medio ambiente, ejecutar más programas para involucrar a los niños en la educación ambiental.

ORGANIZACIÓN	COMUNA 3 (San Francisco , San Agustín, San Gabriel, Santa Marta, San Javier, 19 de Abril, Villa Lía, Villas de San Antonio)
Iniciativas de educación ambiental:	Parque ecológico el Pomal por un ambiente sano el POMAL por un medio ambiente sano, cuida.
Actividades:	Mensajes ecológicos arborización limpieza de quebradas recolección de residuos reciclables, orientación ecológica, semillero.
Experiencias significativas:	Integración con los barrios vecinos, instalación de eco huertas, reciclaje y siembra de árboles.
Beneficiarios:	Toda la Comunidad y estudiantes
Financiación:	Propios , públicos
Comité coordinador:	Muchos poseen coordinador, unos pocos poseen comité

ORGANIZACIÓN	COMUNA 3 (San Francisco , San Agustín, San Gabriel, Santa Marta, San Javier, 19 de Abril, Villa Lía, Villas de San Antonio)
Espacios:	En el barrio, comuna
Percepción de la educación ambiental:	No existe cultura ambiental, no existe cultura ciudadana-estado-empresa privada- comunidad existe poco compromiso existen muchas falencias falta sensibilizar y educar a la comunidad, mala muy mala la educación ambiental en Itagüí falta sensibilizar y educar a todos en los aspectos ambientales la percepción que se da es entre regular, mala, nula
Propuesta para el Plan de Educación Ambiental:	Socialización de propuestas, vinculación de empresas privadas más participación comunitaria capacitación a los maestros realizar actividades lúdicas

ORGANIZACIÓN	MESA AMBIENTAL COMUNA 4
Iniciativas de educación ambiental:	Implementación de estrategias de educación ambiental y medio ambiente de la comuna cuatro
Actividades:	Fomento del trabajo comunitario, temas ambientales de cultura, adopción del parque lineal de la quebrada doña María, campañas de sensibilización y jornadas ambientales en el sector de influencia de cada comuna
Experiencias significativas:	Temas de ambiente y cultura y diagnostico ambiental de la comuna cuatro
Beneficiarios:	Niños y adultos
Financiación:	Propios, Asocomunal, Corantioquia , área metropolitana , policía comunitaria y el INDER
Comité coordinador:	Una coordinadora y secretaria.
Espacios:	Parque Lineal de la quebrada doña María Barrios De La Comuna Cuatro
Percepción de la educación ambiental:	La educación ambiental de la comuna carece de un plan articulado de demás organizaciones, falta acompañamiento, apoyo logístico y financiero. Muchas de las propuestas de la comunidad nunca se materializan.
Propuesta para el Plan de Educación Ambiental:	El municipio debe contar con un sistema de educación municipal ambiental, un plan de desarrollo con propuestas y un plan de educación ambiental apoyados en un diagnostico de comuna

ORGANIZACIÓN	COMITÉ AMBIENTAL CUIDA LOS GÓMEZ
Iniciativas de educación ambiental:	CUIDA (Área Metropolitana)
Actividades:	Temas ambientales, reciclaje, siembra de árboles salidas pedagógicas, talleres ambientales
Experiencias significativas:	Sensibilización ambiental con los niños
Beneficiarios:	niños jóvenes y adultos
Financiación:	Área metropolitana pública
Comité coordinador:	Un facilitador, un coordinador y un grupo de voluntarios.
Espacios:	corregimiento en el barrio vereda los Gómez
Percepción de la educación ambiental:	Pésima poca sensibilización y educación ambiental. Aumento del flujo de basuras
Propuesta para el Plan de Educación Ambiental:	Sin Inf.

3.1.3. Análisis de la educación ambiental en las organizaciones comunitarias.

El dato más reciente del año 2013 presentado por Asocomunal da cuenta de la existencia de 82 Juntas de Acción Comunal legalmente constituidas en el municipio de Itagüí. Asocomunal cuenta con Secretaria Ejecutiva de Medio Ambiente, desde este espacio se realizaron encuentros con los Coordinadores de los Comités de las seis comunas y el corregimiento, en los asistentes se pudo establecer que 57 Acciones Comunales tienen Comité Ambiental.

En el análisis de la base de datos de la Secretaría de Participación e Inclusión Social, solo aparecen 53 y en la entrevista con los delegados a los encuentros, se concluye que prácticamente los comités no existen, solo son coordinadores, que promueven actividades de carácter ambiental.

En la convocatoria realizada a los 57 coordinadores ambientales y presidentes de las JAC, se pudo establecer que el proceso de conformación de Comité Ambiental aún no comienza, solo se elige a una persona como coordinadora de este comité, es una tarea latente y urgente para adelantar una intervención planeada y corresponsable en cada barrio y veredas del municipio en el tema ambiental y educativo ambiental.

A través de la realización de seis (6) encuentros comunitarios, se pudieron aplicar veintiocho (28) entrevistas, se diagnosticó que todas las acciones y tareas

desarrolladas por la Acción Comunal giran en torno a lo coyuntural y a la solución de problemáticas puntuales en cada uno de los barrios del territorio, donde se hace relevante la disposición adecuada de residuos.

La falta de Comités Ambientales estructurados obedece a diferentes factores; unos de índole interno, como: la carencia de una memoria histórica, un diagnóstico de territorio, un equipo de trabajo, un plan de acción, la formulación de un PROCEDA que recoja las necesidades del barrio; otros de índole externo, como: desconocimiento del marco legal, de la Política Pública de Legislación Ambiental, del contenido y análisis de Plan Desarrollo Local y la falta de apoyo sistemático de la administración en lo logístico y financiero.

La no existencia de Comités Ambientales Comunitarios en el territorio no ha obstaculizado la iniciativa comunitaria en materia de trabajo ambiental con componente educativo en los barrios, esto lo demuestra la cantidad de actividades que se ejecutan a diario y los cambios paulatinos que se ven en el territorio.

Es de resaltar que algunas de ellas han desarrollado actividades ambientales importantes, en su gran mayoría con el objetivo de mejorar su entorno con la recolección de residuos sólidos, la limpieza de quebradas, la celebración de fechas ambientales, la siembra de árboles y la conformación de semilleros ambientales como es el caso de la Junta de Acción Comunal de Villa Ventura, con un semillero ambiental conformado por 65 niños del sector.

Los líderes ambientales de las JAC muestran interés por las acciones de educación ambiental en sus barrios, al mismo tiempo reconocen que se necesita el fortalecimiento de la organización ambiental, representada en capacitación ambiental, participación comunitaria, elaboración de diagnósticos, formulación de planes, programas y proyectos, eventos y actividades. Además de poder contar con el apoyo financiero y logístico de parte de la administración municipal, las autoridades ambientales, la empresa privada entre otros.

Es significativo destacar el potencial del recurso humano motivado en la existencia de conflictos ambientales en el territorio, el bajo nivel de cultura ambiental en general y el deseo de una mejor calidad de vida. El desaprovechamiento del potencial humano obedece en parte a la falta de organizaciones consolidadas que abran espacios de participación gestión y acogida a las propuestas comunitarias.

3.2. SECTOR PRIVADO.**3.2.1. Organizaciones sociales sin ánimo de lucro.****3.2.1.1. Organizaciones sociales sin ánimo de lucro con oferta de educación ambiental.**

ORGANIZACIÓN	COORDINADOR	DIRECCIÓN	TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO
Grupo Ecológico de Itagüí	Elkin López Correa y Paula Urrego	Calle. 36#59- 69, Of.B287	3137259562	corpogedi@yahoo.es
Corporación Ambiental Proyecto Reverdecer	Adiela Ramírez Ospina	Cr.48#66-66	3016276980- 3742085	marie2379@gmail.com
Bioplaver (Vida para un planeta verde)	Vanessa Ríos Venegas	Calle 72 # 48- 65 Santa María Itagüí	3117142009- 5962116	bioplaver@gmail.com
La Casa de Todos	Diego Jiménez P	Calle 46 # 53- 44 B. Playa Rica Itagüí	3207948341- 3148839180 (Personería sept/09/2011)	Lacasadeto2@hotmail.com
Sipah	Juan Pablo Díaz Ramírez	Cr.57#46C-14	2814022- 3154437400	sipahitagui@gmail.com
Aequus	Leiman Julieth Sánchez Betancur	Cr.68#25-25, Com.3	3207241944- 3096103	leimanjulieth@gmail.com
Corporación Amigos Siempre por	Waldon Zapata Zapata	Calle 59-# 55- B 24	3207589338- 3084903	amigospor siempre0803@gmail.com
La montaña que piensa	Juan Pablo Quintero	Vía al pico manzanillo	3745285- 3117950245	Elprimo321@hotmail.com - lamontañaaquepiensa@hotmail.com
Amigos del Árbol	Edilma Salazar	Santa María La nueva	2775931	Sin Información

3.2.1.2. Iniciativas de educación ambiental en los sectores sociales sin ánimo de lucro del municipio.

La educación ambiental en el municipio de Itagüí a lo largo de la historia ha estado liderada especialmente por las organizaciones ambientales, a saber:

ORGANIZACIÓN	GEDI
Iniciativas de educación ambiental:	Agricultura orgánica, Guardianes de semillas, Huertas, Liderazgo Juvenil Ambiental
Actividades:	Plan de manejo Residuos Sólidos, orientación y apoyo a la comunidad aledañas del Parque Ditaíres. Promoción y divulgación material bibliográfico, Recorridos guiados en el Parque Ditaíres.
Experiencias significativas:	Liderazgo juvenil ambiental
Beneficiarios:	Jóvenes y comunidad en general
Financiación:	Propios y públicos
Comité coordinador:	SI
Espacios:	Comunidad, barrio u organización
Percepción de la educación ambiental:	No hay protagonismo, no hay inversión, el único avance fue la Secretaria de Medio Ambiente pero actúa como una subsecretaria, no tiene autonomía ni recursos financieros ni poder de decisión, no apoya el trabajo de las organizaciones en medio ambiente tampoco hay inversión. Hay que destacar el interés de Corantioquia y área metropolitana, el municipio no es líder en la educación ambiental y mucho menos en educación ambiental ni la participación.
Propuesta para el Plan de Educación Ambiental:	Conformar la red Entregar la semilla para ser custodiada, entrega de semilla y compromiso.

ORGANIZACIÓN	REVERDECER
Iniciativas de educación ambiental:	Estrategias pedagógicas para la construcción de un modelo de cultura ambiental en el municipio de Itagüí
Actividades:	Campaña de sensibilización en todos los aspectos ambientales, eventos de recuperación quebrada Doña María, foros caminatas, jomada de cultura ambiental, manejo de residuos sólidos en instituciones

ORGANIZACIÓN	REVERDECER
	educativas, campañas de de siembra y manteniendo de arboles y zonas verdes, difusión de la política del buen vecino puerta a puerta, todas las actividades tienen componente de educación ambiental.
Experiencias significativas:	Creación y sostenibilidad del parque lineal de la quebrada Doña María, 8 foros ambientales reverdecer Itagüí, formación de líderes bachilleres ambientalistas
Beneficiarios:	Comunidad en general
Financiación:	Propios, ejecución de pequeños contratos , aportes ocasionales en especie de algunas empresas externas
Junta Directiva:	SI número de personas 5 principal y 5 suplentes
Espacios:	COMUNIDAD ,ORGANIZACIÓN comuna 4
Percepción de la educación ambiental:	Totalmente desprotegida por parte de la administración municipal y difícil sostenibilidad del proceso de educación ambiental al interior y exterior de la organización.
Propuesta para el Plan de Educación Ambiental:	Fortalecimiento de los planes de desarrollo territorial, comunitario. Elaboración de planes de E.A acordes a las necesidades del territorio y la comunidad Creación del concejo municipal ambiental Fortalecimiento del sistema municipal ambiental Fomentar la elaboración de diagnósticos serios como fundamento para el ejercicio de la educación ambiental Fortalecimiento de las organizaciones socio ambientales Acompañamiento en la formulación de proyectos ambientales y recursos

ORGANIZACIÓN	BIOPLAVER
Iniciativas de educación ambiental:	Capacitación gestores ambientales
Actividades:	Talleres de capacitación gestores ambientales,
Experiencias significativas:	Integración de los estudiantes y practicas ambientales e interés de la misma
Beneficiarios:	2300 estudiantes que se han beneficiado
Financiación:	Propios
Comité coordinador:	SI
Espacios:	Comunidad, barrio u organización, comuna cuatro barrio santa María Orestes Sindicce.

ORGANIZACIÓN	BIOPLAVER
Percepción de la educación ambiental:	No se vive la educación ambiental permanentemente, no tienen el apersonamiento, indiferencia al entorno al barrio y al municipio, se debe generar una cultura ambiental, no se ven resultados desde la aplicación de la Ley, la comunidad carece de cultura ambiental y es indiferente y desinteresada por estos temas.
Propuesta para el Plan de Educación Ambiental:	Todos las organizaciones sociales ambientes

ORGANIZACIÓN	LA CASA DE TODOS
Iniciativas de educación ambiental:	Sensibilización manejo del agua del corregimiento
Actividades:	Cuentos ambientales, teatro y agendas temáticas
Experiencias significativas:	Los acueductos veredales
Beneficiarios:	Comunidad en general
Financiación:	Propios
Junta Directiva:	SI número de personas
Espacios:	Comunidad y organización
Percepción de la educación ambiental:	No hay una educación ambiental en el municipio, debe haber procesos que generen impacto y que sean sostenibles, no hay PRAE y proceda están desconectados del PEI y la norma, la educación ambiental es una responsabilidad de una Transversalidad institucional en donde estamos
Propuesta para el Plan de Educación Ambiental:	Todos las organizaciones sociales ambientes

ORGANIZACIÓN	SIPAH
Iniciativas de educación ambiental:	Vigías del patrimonio cultural y natural.
Actividades:	Recorridos guiados, conferencias, seminarios y jornadas ambientales, investigación ambiental y arqueológica.

ORGANIZACIÓN	SIPAH
Experiencias significativas:	Muestreo itinerante, campaña pro defensa y conservación del parque petroglifos. Museo comunitario.
Beneficiarios:	Niños, Jóvenes y adultos
Financiación:	Propios 50%, ocasionalmente 15%, privados 35 % contratación
Comité coordinador:	SI, Junta directiva.
Espacios:	Comuna 6, barrio el Rosario, Corregimiento
Percepción de la educación ambiental:	Muy pobre el enfoque de la Educación Ambiental, falta sensibilización, articulación e interdisciplinariedad.
Propuesta para el Plan de Educación Ambiental:	Considerar los componentes arqueológicos y paleobotánicos como fundamento en estudios ambientales. Afianzar la parte práctica de campo con las comunidades, enfatizando en los componentes de investigación y experimentación. Fortalecer el enfoque de RRR, Reducir, Reutilizar y Reciclar desde sus componentes teórico-prácticos.

ORGANIZACIÓN	AEQUUS
Iniciativas de educación ambiental:	Eco huertas urbanas, manejo de residuos sólidos
Actividades:	Sensibilización puerta a puerta con la comunidad, enseñándoles el tema de la separación en la fuente, modelo del área metropolitana llamado Cambio Verde que consiste en que cada familia haga una separación correcta de los residuos sólidos, el grupo lo toma y les da unos puntos que luego serán redimidos en productos de la canasta familiar
Experiencias significativas:	La capacidad de convocatoria y acogimiento que tuvo el grupo Aequus el día de su inauguración con la comunidad
Beneficiarios:	Familias barrio san francisco comuna 3
Financiación:	Propios
Comité coordinador:	SI
Espacios:	comunidad y organización, San Francisco Comuna 3
Percepción de la educación ambiental:	Falta mucho trabajo inicialmente impulsando un fomento a la educación ambiental

ORGANIZACIÓN	AEQUUS
Propuesta para el Plan de Educación Ambiental:	Iniciar Un Plan De Educación Ambiental Desde Todas Las Juntas De Acción Comunal De Nuestro Municipio

ORGANIZACIÓN	AMIGOS POR SIEMPRE
Iniciativas de educación ambiental:	Plan educativo institucional animal
Actividades:	Capacitación a instituciones educativas lúdico - pedagógicas como materia animales talleres de exposiciones
Experiencias significativas:	Los programas pilotos que se han hecho en algunas instituciones al verse reflejado la sensibilización del cuidado y protección de los animales, fomentando el buen trato
Beneficiarios:	Comunidad y estudiantes
Financiación:	Propios auto gestionados, una empresa ha donado
Junta Directiva:	SI , constituida por 5 miembros
Espacios:	Itagüí , Medellín y otros municipios
Percepción de la educación ambiental:	Falta de apoyo de la comunidad como entes públicos, abandono del gobierno y el poco apoyo ya que no lo hay ni parcial ni total
Propuesta para el Plan de Educación Ambiental:	Convivir en la comunidad con todo el medio ambiente humano animal y tener una eco huerta en casa

3.2.1.3. Análisis de la educación ambiental en las organizaciones sociales sin ánimo de lucro.

La Constitución de 1991 abre las puertas de la participación a todos los ciudadanos colombianos, reafirmando el derecho de asociación y dando comienzo al concepto de planeación de abajo hacia arriba, este enfoque político administrativo entrega herramientas a la comunidad para plantear la solución a los conflictos ambientales, prevenir y mitigar los riesgos derivados de la explotación de los recursos naturales en el territorio.

Cuando entra en vigencia la Constitución Política de Colombia, el movimiento ambiental en el municipio toma fuerza, siendo importante afirmar que su nacimiento fue anterior a la constitución del 1991. Hacia el año 1998 existían 58 grupos ecológicos y ambientales, los cuales fueron desapareciendo paulatinamente por diversos factores como: débil estructura, desconocimiento de la normativa legal que ratifica la educación ambiental en el país.

Además en la formulación de los planes de desarrollo de las administraciones municipales desde el año 2000 al 2015 se evidencia el desinterés, la falta de voluntad política a la hora de invertir en lo ambiental y en la educación ambiental, el poco trabajo interinstitucional en todos los niveles, la ausencia de trabajo intersectorial, la carencia de organizaciones bien estructuradas, la discontinuidad de los procesos, la desarticulación e individualidad en las acciones.

Es fundamental destacar la permanencia de algunas organizaciones, como: Grupo Ecológico de Itagüí, Amigos del Árbol, Corporación Ambiental Proyecto Reverdecer, que tienen un claro compromiso con el medio ambiente y en particular, con la educación ambiental; en los últimos dos años surgen nuevas organizaciones como: Bioplaver, Amigos por Siempre, La Casa de Todos, AEQUUS que igualmente trabajan por elevar el nivel de la cultura ambiental en el territorio.

De otro lado, es de destacar la consolidación y ampliación de cobertura territorial y de impacto en las acciones ambientales y educativas de algunas de las organizaciones, con proyectos que se han iniciado en el municipio y que hoy influyen con su labor otros territorios. Un caso en particular es el de la Corporación Penca de Sábila, la cual nació en Itagüí y se establece fuera del territorio municipal por falta de oportunidades para continuar su labor.

En las experiencias de intervención y educación ambiental en el municipio es significativo distinguir:

- El ordenamiento de la cuenca la Tablaza que a través de la articulación PRAE-PROCEDA, fortalece la cooperación entre el sector educativo y el sector comunitario y alcanza importantes resultados: integración de las instituciones educativas Juan Echeverry Abad, María Josefa Escobar y El Rosario con participación de la comunidad educativa, el aporte de los líderes comunitarios y el trabajo intersectorial.
- Proceso de recuperación de la Cuenca Baja de la Quebrada Doña María, iniciativa liderada por la Corporación Reverdecer, dió como resultado la construcción del “El parque lineal de la quebrada Doña María”. Este proyecto ha tenido fuerte impacto en la calidad de vida de los habitantes de esta cuenca, de manera especial en el paisajismo, la oferta de oxígeno, el mejoramiento vial, la restauración de las redes de acueducto y alcantarillado al igual la seguridad del sector. Otra experiencia significativa la constituye la

realización del FORO AMBIENTAL REVERDECER DE ITAGUI del cual se han realizado ocho (8) versiones, constituyéndose en un canal de educación ambiental para los líderes del municipio. Así mismo se destaca el proyecto Formación de Líderes Bachilleres Ambientalistas, con el cual se benefician los jóvenes estudiantes, facilitándoles el pago del servicio social obligatorio.

- Las experiencias vividas por Grupo Ecológico de Itagüí GEDI inicia su sueño hace poco más de treinta años y de quienes cabe enfatizar la importancia de un trabajo marcado por el convencimiento y la certeza de hacer las cosas bien, garantizado su permanencia en el tiempo a través de diferentes programas y proyectos, teniendo un impacto significativo en el proceso de educación ambiental y la defensa de los recursos naturales en el municipio de Itagüí.

Se destaca de GEDI, la defensa de los Parques Ditaires y la Reserva Ambiental Mi Ranchito, experiencia que defiende el patrimonio ambiental amenazado por el urbanismo, con participación y liderazgo juvenil. La formación de bachilleres y guías ambientales, la publicación de material bibliográfico con temas ambientales que ha influido en la educación de la comunidad en general, el proyecto “Defensores de las semillas” y la creación del “Banco de semillas”, la capacitación, para la creación de eco huertas, contribuyendo de esta manera, a la calidad alimentaria de la población.

- Amigos del Árbol se ha destacado en el territorio por experiencias significativas para la educación ambiental de los niños, por espacio de 25 años ha sido pionera de los semilleros ambientales infantiles, enfatizando en la formación de los niños para la conservación de la fauna y flora, caminatas de reconocimiento del pico manzanillo, taller de artesanías a partir de material recuperado y talleres de expresión artística, como cuentos música, trovas, teatro y poesía; el trabajo de este grupo es un gran aporte a la construcción de la cultura ambiental del municipio.
- Otros más recientes como La Casa de Todos, con experiencias de sensibilización sobre el cuidado y recuperación y manejo del recurso hídrico, construcción de la propuesta de la política pública sobre acueductos veredales y la realización de foros relacionados con el aprovechamiento y protección del recurso hídrico.
- Vida para un Planeta Verde Bioplaver es un grupo de profesionales jóvenes que trabajan en el campo de educación ambiental con propuestas encaminadas especialmente al manejo de residuos sólidos; su experiencia más significativa la constituye el proyecto de Educación Ambiental desarrollado en la Institución Educativa Orestes Sindicce, este proyecto ha sido de gran impacto entre los estudiantes y constituye una propuesta para la

educación ambiental en el municipio, en la actualidad se desempeñan como guías en Metroparques.

- AEQUUS cuyo significado es equidad, es una organización que trabaja bajo la modalidad de club juvenil, logrando acercar a la comunidad a través de apoyo con refuerzo académico, alcanzando con esto gran aceptación, al punto de querer trascender elaborando una cátedra ambiental en el sector de la Comuna 3.

Es fundamental reconocer la autonomía y el esfuerzo propio de las organizaciones para desarrollar sus planes de trabajo. El apoyo del sector público no es sistemático, a la hora de solicitar recursos suelen ser limitados, el poco apoyo es discrecional del gobernante y de los representantes políticos de turno y fluctúa entre tensiones e intereses al margen del tema ambiental.

En el ámbito Municipal, la planeación y el presupuesto oficial no contemplan el fortalecimiento y la participación de las organizaciones ambientales locales para la proyección, ejecución y evaluación de la agenda ambiental local.

Es evidente que cada grupo ambiental ha liderado de manera voluntaria un trabajo comunitario el cual da cuenta de resultados visibles en el marco del desarrollo de sus planes internos de trabajo, permanecen entonces aún sin contar con un apoyo permanente a sus iniciativas locales, no lográndose consolidar un soporte real y continuo a los procesos de cada organización, aún cuando este apoyo se expresa en los planes de desarrollo del municipio.

Las organizaciones entrevistadas viven a partir del deseo de generar proceso de participación comunitarios; se mantienen gracias a la pasión, el compromiso y a la convicción por recuperar el ser humano y preservar la vida en el planeta, un esfuerzo personal con la idea permanente de proyectarse en el tiempo con propósitos que redunden en el apoyo a la solución de problemáticas ambientales del municipio y a la sensibilización de los habitantes a través de la incorporación de una Política Pública de Educación Ambiental que propenda por el posicionamiento de una **Cultura Ambiental en el territorio**.

Se logro entrevistar catorce (14) organizaciones, que coinciden en un sueño, una Educación Ambiental orientada de manera transversal en cada uno de los espacios habitados y en donde el Estado sea gestor y promotor de un verdadero trabajo intersectorial, interinstitucional y multidisciplinar.

3.2.2. Empresas privadas con ánimo de lucro.

Para la muestra a estudiar, se identifican empresas privadas que en el desarrollo de su trabajo puedan tener alguna relación con el tema ambiental o que de manera

importante impacten en el municipio, comprometan el ambiente y les pueda exigir una atención que implique estrategias educativas.

3.2.2.1. Empresas privadas con ánimo de lucro muestra para el desarrollo de la investigación.

ORGANIZACIÓN	COORDINADOR	DIRECCIÓN	TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO
Cooperativa Recuperar gestión Ambiental	Paula Córdoba Vásquez jefe de gestión ambiental	Carrera 46 · 51-58	3122869652 – 4440720-204	crambiental@recuperar.com.co
Bavaria	Regina Eugenia Vélez G.	Carrera 50 a # 38-39	3722400	Sin Inf.
Algamar	José Humberto Mosquera	Cl 54 46-15	3721344	Jose.mosquera@algamar.com
Artexil	Astrid López	Calle 72 42-26	3703000	ambiental@artexil.com.co
Aceros Industriales	Laura López	Calle 26 n°41-140	3721212	Calidad@acerosindustriales.com
Estampados especiales Ltda.	Lizeth Ocampo Zuleta	Calle 54 N° 46-95	4481250	Produccion2@estampadosespeciales.com

Además de las empresas que pudieron ser abordadas durante el proceso de investigación y que se constituyen en la muestra (tabla anterior), se buscó acercamiento con: Asocomerciantes, Central Mayorista de Antioquia, ASEI Ltda., Éxito de Itagüí, Carrefour, Curtimbres. Sin embargo las limitaciones de tiempo de la investigación, para poder agendar las empresas privadas –con ánimo de lucro- de acuerdo a los protocolos y dificultades de comunicación, impidieron la posibilidad de aplicarles la entrevista. Su contacto entre otras empresas, se recomienda para fases posteriores.

3.2.2.2. Iniciativas de educación ambiental en las empresas privadas con ánimo de lucro del municipio.

La Política Nacional de Educación Ambiental propone a las empresas generar estrategias que permitan incorporar la educación ambiental de manera trasversal en cada una de las tareas realizadas cotidianamente. Las empresas del sector privado del municipio de Itagüí, aunque plantean desconocer esta Política de manera puntual, dan cuenta de venir realizando acciones educativas para incorporar asuntos de cuidado y protección del ambiente en sus procesos. Algunas de ellas están

inscritas en el convenio Aburrá Sur “Producción más limpia y buenas prácticas ambientales en las Mipyme del municipio de Itagüí” suscrito entre el Área Metropolitana y el Municipio de Itagüí en el año 2005.

Para estas organizaciones los asuntos de Educación Ambiental están relacionados, especialmente, con el manejo adecuado y responsable de los residuos que generan durante el desarrollo de su actividad productiva y comercial. En general las empresas direccionan la Educación Ambiental de manera interna y aunque no cuentan con un plan específico de educación ambiental, plantean tenerlo implícito en acciones como las anteriores, algunos argumentan la importancia desde la sensibilización.

3.2.2.3. Análisis de la educación ambiental en las empresas privadas con ánimo de lucro.

El sector privado viene asumiendo compromisos con la educación ambiental, lo que se constituye en un avance, a través de acciones que incorporan el cuidado y protección del ambiente en las actividades realizadas en sus procesos de trabajo, entre las experiencias encontradas sobresalen:

El convenio Aburrá Sur “*Producción más limpia y buenas prácticas ambientales en las Mipyme del municipio de Itagüí*”, convenio establecido entre el Área Metropolitana y el Municipio de Itagüí en el año 2005, “*direccionado a la sostenibilidad y el fortalecimiento de procesos más limpios a través del acompañamiento y asesoría*”. Contó con 80 empresas para la firma del convenio, quienes atendieron desde la voluntad la importancia de las buenas prácticas empresariales para la sostenibilidad, para la fecha están adscritas solo 39 de éstas,

Como uno de sus objetivos, la Política Nacional de Educación Ambiental plantea la generación de instrumentos para la concertación y la crítica reflexiva en términos de sostenibilidad, de esta manera se pudo establecer que las empresas adscritas al convenio “*Aburrá Sur*” son conscientes de su importancia y resaltan los espacios abiertos por el Área Metropolitana para capacitación y formación en el cumplimiento de la Ley, sin embargo expresan la carencia de información y formación específicamente relacionada con un proyecto o programa concreto de educación ambiental para sus colaboradores, de esta manera, desde la voluntad y la obligatoriedad del cumplimiento de la Ley realizan acciones encaminadas básicamente a su actividad productiva.

Conscientes sobre los términos de sostenibilidad que plantean un desarrollo en equilibrio desde *lo social, lo ambiental y lo económico*, algunas empresas del sector han emprendido la misión de generar avances tecnológicos, que les permitan mejorar sus procesos industriales y de hecho disminuir el uso de recursos naturales, reutilizando estos residuos de manera tecnológica, es el caso de empresas como Aceros industriales, Artexil, Bavaria, Recuperar entre otros.

Estas empresas además de adquirir nuevas tecnologías para producción más limpia, realizan programas de sensibilización y formación de su personal desde la inducción y en el proceso mismo, aclarando que algunas no cuentan con un programa o proyecto específico de educación ambiental, pero que estarían dispuestos a diseñarlo y ejecutarlo.

Queda en el ambiente la necesidad de orientación y apoyo en el asunto, confirmando lo escrito en la Ley, la necesidad de emprender acciones de trabajo intersectorial que incentiven la participación activa de todos los sectores y actores municipales con un verdadero y oportuno compromiso encaminado a la formulación de la política pública de educación ambiental para el municipio de Itagüí y su posterior posicionamiento, rescatando así uno de los objetivos principales de la política Nacional de Educación Ambiental *“Promover la concertación, la planeación, la ejecución y la evaluación conjunta a nivel intersectorial e interinstitucional de planes, programas, proyectos y estrategias de educación ambiental formales, no formales e informales a nivel nacional regional y local”*.

Una alianza expresada como necesidad latente, ya que la empresa privada que desarrolla su actividad productiva y comercial en el municipio, se podría convertir en una de las principales aliadas de la educación ambiental en términos de: producción más limpia, educación con sus grupos de interés (trabajadores, familias, usuarios, proveedores y comunidad), participación en jornadas de reflexión, concertación, cooperación, evaluación y con gestión de recursos a través de su participación en el CIDEAM.

Cabe resaltar, las empresas entrevistadas son conscientes y consecuentes con la norma, cuentan con un programa de manejo adecuado y disposición de residuos, permanentemente socializado a través de campañas educativas, planes de incentivos, entre otros, fomentando así la motivación, la participación y el compromiso de todos los colaboradores.

Existe también en el Área Metropolitana y con incidencia en el municipio de Itagüí la concertación con el sector constructor a través del *“Acuerdo de Responsabilidad, Competitividad y eficacia ambiental entre el Subsector Constructor-Camacol Regional Antioquia y el Área Metropolitana de Valle de Aburrá”*. Del cual hacen parte 19 empresas del sector constructor, quienes establecieron un compromiso de buenas prácticas ambientales en el desarrollo de su actividad, proponiendo específicamente la optimización de los recursos naturales y el uso de materiales sostenibles para la construcción, a su vez se establecen compromisos relacionados con la cultura ambiental en el sector.

- Generar educación y cultura en sus colaboradores frente a la responsabilidad de protección y cuidado del medio ambiente y sus recursos.
- Generar cultura de autocontrol en el gremio constructor frente a las exigencias normativas ambientales aplicables al sector.

Para el caso específico del municipio de Itagüí se identificaron, de las 19 empresas adscritas a este convenio, 2 con incidencia en el territorio: Bienes y Bienes con el proyecto Barcelona y Arquitectura y Concreto con el proyecto Ciudadela del Valle quienes por iniciativa propia y a través de este convenio se comprometen entre otros con el siguiente objetivo:

- *Capacitación a los grupos de interés en el gremio constructor, generando conciencia y responsabilidad frente al cuidado del planeta y sus recursos.*

Las iniciativas anteriores llevan implícita la Educación Ambiental pero no se traducen en planes, programas y proyectos específicos en el tema; es aquí donde se hace necesario que el sector privado juegue un papel importante a través de la participación en el CIDEAM, buscando fortalecer esfuerzos, recursos y capacidades para beneficio en la construcción de una política pública de educación ambiental para el municipio y que, además, se refleje al interior de sus organizaciones.

La Cámara de Comercio Aburrá Sur quien legitima las empresas, las articula y controla el cumplimiento de la Ley, realiza concursos con premiación para las buenas prácticas ambientales, encontrando la dificultad para que las empresas accedan a este premio; pocas deciden dar paso a la inscripción, ser postuladas y participar en el concurso, esto demuestra que muchas empresas no están interesadas en ser visibilizadas a través de este evento, que se publicita ampliamente con el propósito de llegar a todo el sector productivo y comercial del municipio.

Igualmente la Cámara de Comercio hace presencia en el municipio ofreciendo de manera permanente capacitación a los comerciantes, y a las organizaciones sin ánimo de lucro en temas relacionados con el medio ambiente, legislación y direccionamiento organizacional; la Cámara de Comercio Aburra Sur hace parte del CIDEAM del Municipio.

3.3. SECTOR EDUCATIVO: INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EDUCACIÓN FORMAL.

Para el desarrollo de este estudio se invitaron todas las instituciones educativas del municipio de Itagüí, tanto públicas como privadas, recomendando enviar al docente que tuviera conocimiento respecto al Proyecto Ambiental Escolar. El encuentro diagnóstico se realiza con la participación de 18 Instituciones Educativas (17 públicas y 1 privada) las otras 11 encuestas fueron aplicadas con visita directa a la institución.

3.3.1. Instituciones educativas encuestadas y formulación del PRAE para la educación ambiental.

En las instituciones educativas, tanto públicas como privadas, la oferta educativa se expresa a través de los Proyectos Ambientales Escolares -PRAE-. En la encuesta

realizada se consultó sobre la existencia, año de formulación y actualización de dichos PRAE, obteniendo los siguientes resultados:

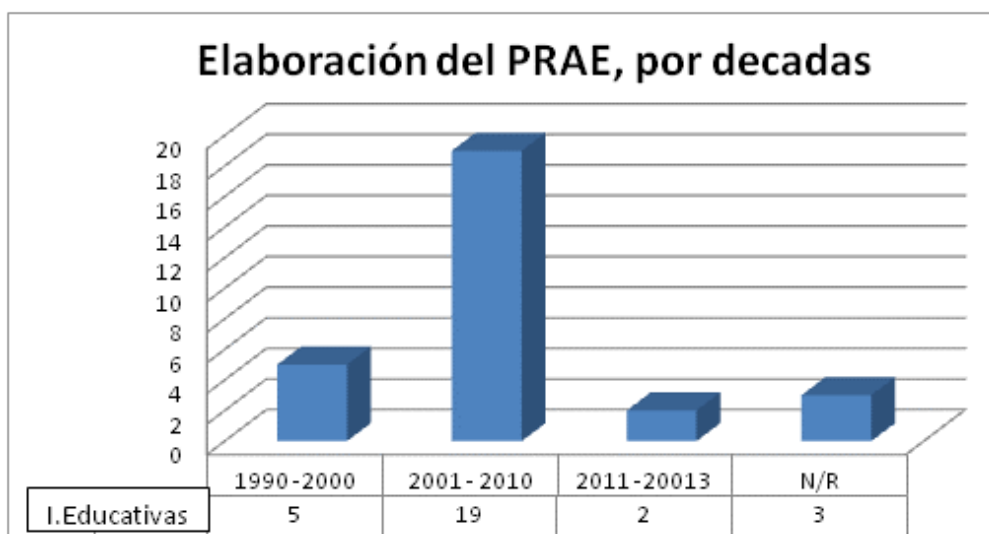
Nº	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	AÑO DE FORMULACIÓN DEL PRAE
1	Pedro Estrada	1994
2	Enrique Vélez Escobar	1994
3	San José	1995
4	Concejo Municipal de Itagüí	1998- actualiza 2009
5	Isolda Echavarría	2000
6	John F. Kennedy	2003
7	Avelino Saldarriaga	2003
8	María Josefa Escobar	2003- Actualización 2012
9	María Jesús Mejía	2004
10	Orestes Sindicce	2005
11	El Rosario	2005
12	Colegio el rosario	2006
13	Felipe de Restrepo	2006
14	Escuela Malta Cervunión	2006
15	Simón Bolívar	2007
16	La Inmaculada	2008
17	Los Gómez	2008
18	Marceliana Saldarriaga	2008-actualiza 2012
19	Antonio José de sucre	2008
20	Centro educativo adventista	2009
21	Cristo rey	2009
22	Luis Carlos Galán	2010
23	Ciudad de Itagüí	2010
24	Carpinelo	2011
24	Juan Echeverry Abad	2013
25	Esteban Ochoa	2012
26	Juan Echeverry Abad	2013
27	Loma Linda	N/R

Nº	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	AÑO DE FORMULACIÓN DEL PRAE
28	Carlos Enrique Cortes	N/R
29	Instituto de Capacitación los Álamos	N/R

3.3.2. Los Proyectos Ambientales Escolares -PRAE- en las instituciones públicas y privadas de educación formal.

La información obtenida a partir de la tabulación de las encuestas se presenta de forma gráfica y se lee a continuación.

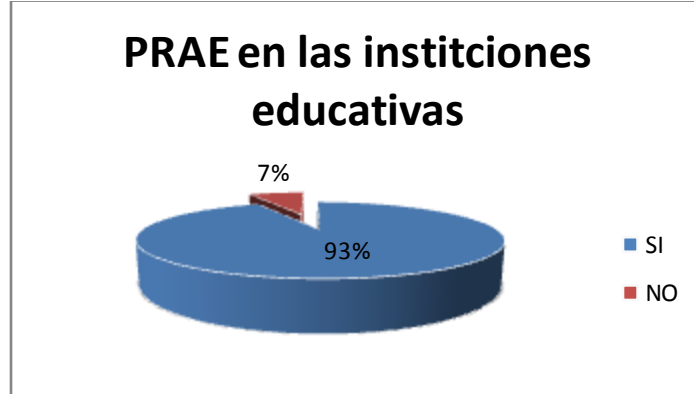
En la siguiente gráfica, elaboración del PRAE por décadas, se consolida:



Fuente. Diagnostico Fubidem – U de A 2013

Para la década comprendida entre 1990 y el año 2000, cinco (5) de las veintinueve (29) instituciones educativas habían formulado el PRAE. Para el decenio transcurrido entre el año 2000 y 2010, 19 instituciones educativas elaboran su proyecto y entre el año 2011 y el año 2013, dos (2) instituciones desarrollan este instrumento, mientras que tres (3) instituciones dan como respuesta el no tener conocimiento alguno sobre el PRAE.

El proceso de implementación de los PRAE en el territorio de Itagüí, tiene una relación directa con los programas y proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal en materia de educación ambiental y reflejan el acompañamiento, relacionado con apoyo y financiación al desarrollo de las actividades y eventos de carácter ambiental.



Fuente. Diagnostico Fubidem – U de A 2013

En el análisis del estado de los PRAE, en las 29 Instituciones Educativas del municipio, se observa que: 93% de las Instituciones Educativas tienen formulado el Proyecto Ambiental Escolar PRAE solo 2% no lo tienen.

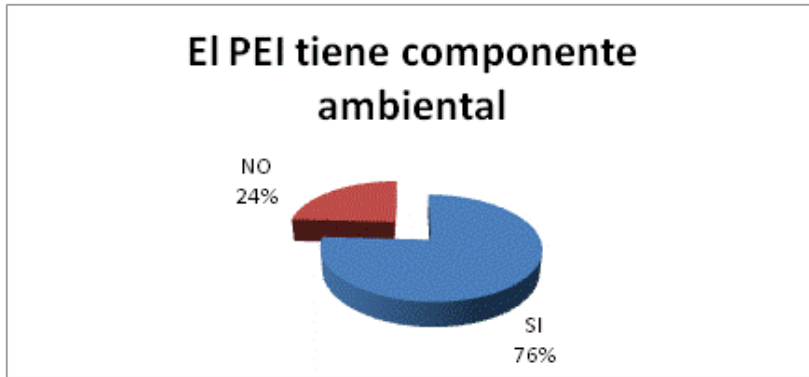
En las Instituciones Educativas, el Proyecto Ambiental Escolar tiene cierta importancia para los coordinadores del mismo, más no es significativo para el resto de la comunidad escolar, por esta razón no tiene la categoría que se merece y no resulta muy fundamental a la hora de formularlo.



Fuente. Diagnostico Fubidem – U de A 2013

En contraste con la anterior gráfica de las 29 instituciones exploradas, el 72% lo tienen articulado a su PEI y se aplican desde el diseño, la formulación, ejecución, transversalidad, o se asocia con la misión y visión de estos instrumentos. Mientras que el 28% no lo hace.

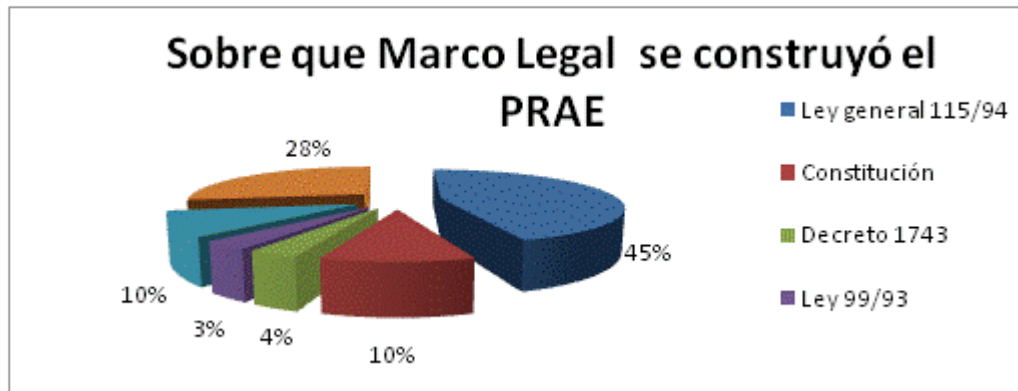
Un análisis detallado de la información recolectada, resulta contradictoria la lectura anterior, ya que no existe una articulación real al PEI, desde la concesión de transversalidad, su ejecución no tiene ningún impacto significativo en el trabajo académico y sus acciones coyunturales e individuales.



Fuente. Diagnostico Fubidem – U de A 2013

Al interrogar si los Proyectos Educativos Institucionales incorporan el tema ambiental o los PRAE, de las 29 instituciones educativas el 76% plantean que si tienen el componente ambiental en el Proyecto Educativo Institucional -PEI-, 24% dicen que no.

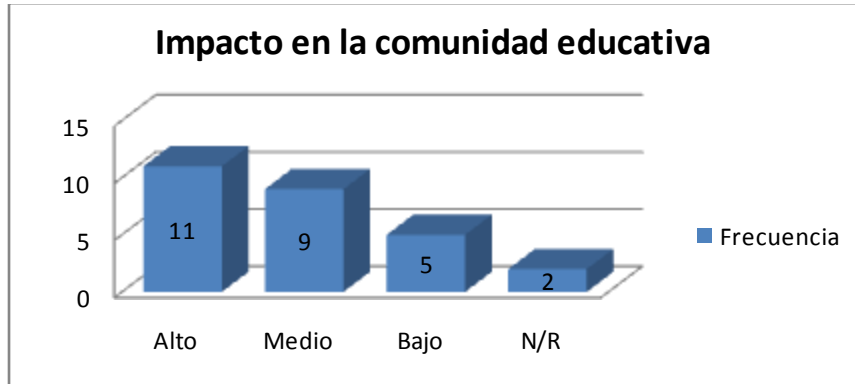
Una mirada detallada a los enunciados de los PRAE y las actividades que desarrollan, demuestran que solo algunas áreas del conocimiento incorporan el tema ambiental en su plan de trabajo. En el área de ciencias naturales el tema está contenido como materia obligatoria, otras áreas como lengua castellana, artística y las Tecnologías de información y comunicación TICs, lo incorporan como tema complementario y en las demás aparece una vez.



Fuente. Diagnostico Fubidem – U de A 2013

Al indagar sobre las políticas con las cuales se fundamenta el PRAE, el 45% lo hace en la Ley General de Educación 115/1994, el 10% en la Constitución Política, 4% en el Decreto 1743, 3% en la Ley 99/1993 o Ley de Medio Ambiente, 10% se encuentra desinformado y el 28% manifiesta no saber o no responde la información requerida.

En términos generales el Sector Educativo, demuestra poco conocimiento de los Lineamientos Jurídicos e Instrumentos de Gestión y Desarrollo, que sustentan la formulación del PRAE, porque los instrumentos mencionados en la información no corresponden a las últimas decisiones del Estado en materia de Educación Ambiental y no se menciona ninguno de los Instrumentos de Gestión, a nivel nacional, regional departamental y local.



Fuente. Diagnostico Fubidem – U de A 2013

Sobre el impacto del PRAE en la comunidad, responden alto 11 instituciones, medio 9 instituciones, bajo 5 instituciones, y 2 instituciones no saben no responden.

Según la investigación, el desarrollo del PRAE, en la institución educativa tiene un impacto muy significativo, pero analizando la información recolectada, se encuentran contradicciones muy importantes, en este aspecto el trabajo de la institución educativa no se articula con la comunidad y tampoco se refleja en las zonas de influencia de la institución, ni en el comportamiento ciudadano de los estudiantes.



Fuente. Diagnostico Fubidem – U de A 2013

Buscando identificar si se tiene un PRAE coherente con los elementos de la planeación que contengan fases, objetivos y unas metas a alcanzar a través del cumplimiento de unos indicadores o se trabaja por actividades; se dedujo que: las instituciones educativas no desarrollan los PRAE por fases; sino mediante subproyectos ejecutadas por medios de actividades, lo demuestra la grafica anterior, solo el 11% no tienen fases, actividades y proyectos.

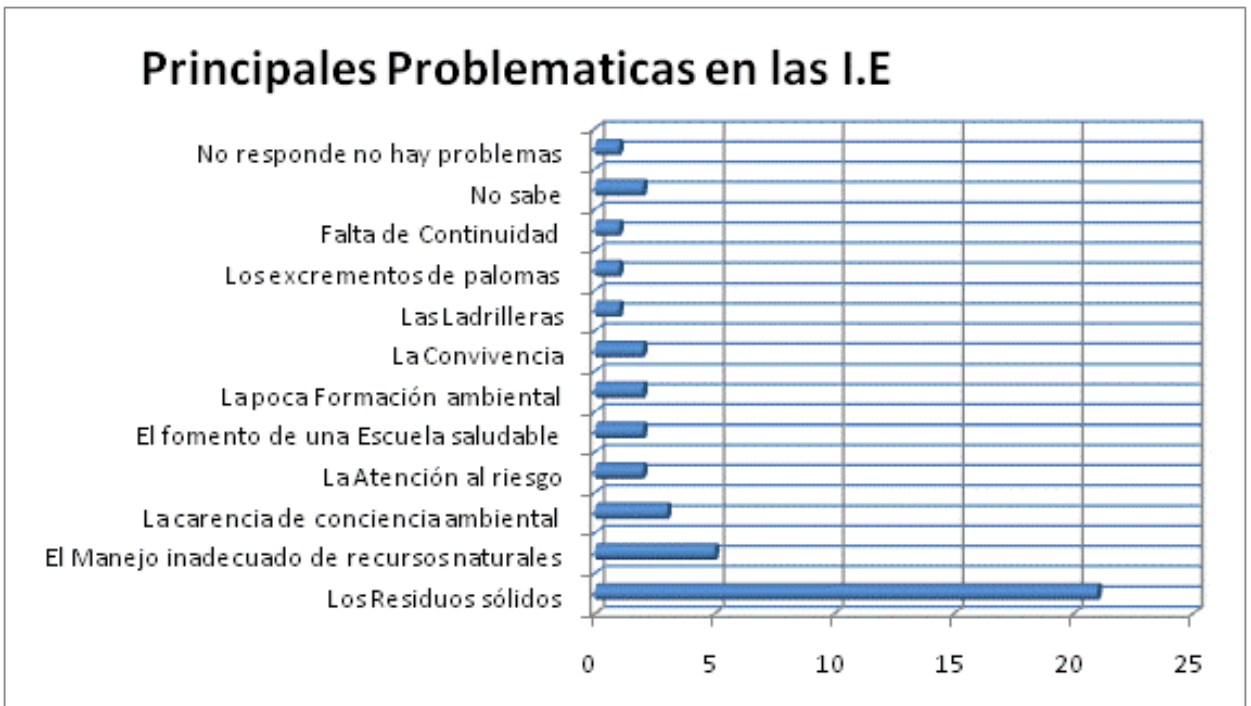
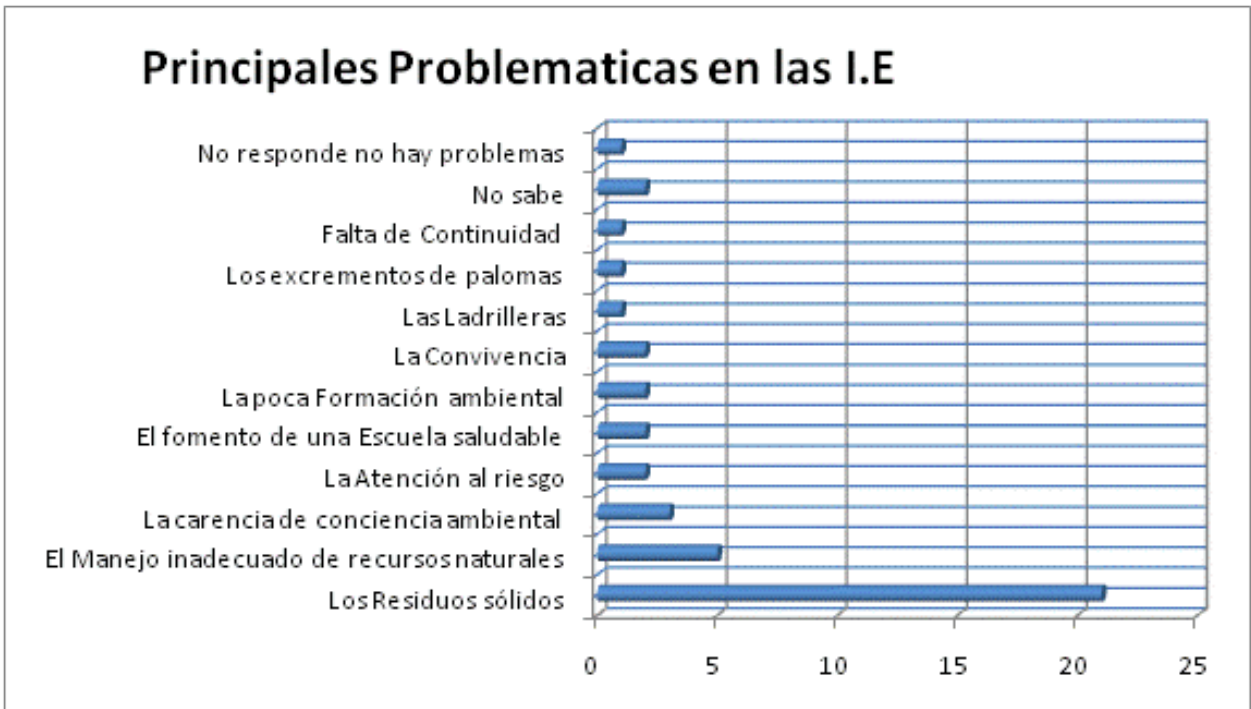
Básicamente la ejecución de Proyecto Ambiental, se desarrolla a través de actividades, este sistema de trabajo obedece a la forma como se formulan estos proyectos dentro las instituciones. La formulación del proyecto no cuenta con un diagnostico y no sigue los parámetros para la elaboración de proyectos ambientales, no incorpora la investigación e intervención como propósitos de la educación ambiental se queda en la inmediatez de la acción. Sin embargo algunas instituciones se están capacitando para emprender este compromiso con la cultura ambiental.



Fuente. Diagnostico Fubidem – U de A 2013

Ante la pregunta de si se incluye dentro del PRAE el servicio social del estudiantado, 62% de las instituciones responden Si y 38% de las instituciones No lo incluye.

Un número significativo de instituciones educativas, aprovechan el potencial que ofrece el Decreto 1743 de 1994, al permitir la incorporación de los bachilleres al trabajo ambiental escolar y comunitario. Sin embargo el apropiamiento de este talento humano por parte de las instituciones educativas ha sido subutilizado, desconociendo la trascendencia de este potencial en el mejoramiento de la educación ambiental.



Fuente. Diagnostico Fubidem – U de A 2013

Realizando una lectura del contexto de las problemáticas ambientales, se encuentra que solo se mencionan cuatro (4) problemáticas directamente relacionadas con la carencia

de educación ambiental, dentro de las instituciones educativas como son: poca formación ambiental, carencia de conciencia ambiental, manejo de inadecuado de recursos naturales y manejo inadecuado de residuos sólidos.

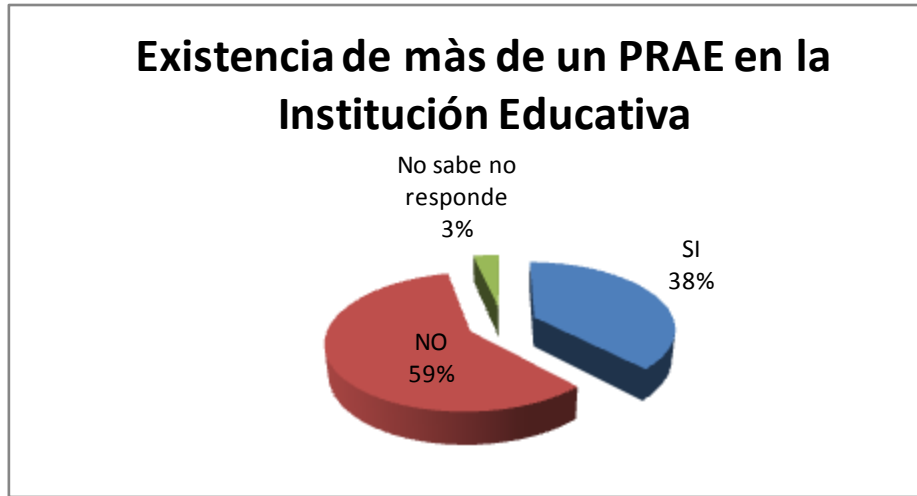
El planteamiento anterior demuestra una profunda falta de conocimiento del medio ambiente, donde se desenvuelve la comunidad educativa, la falta de lectura y diagnóstico del territorio, el desconocimiento en materia de conflictos y educación ambiental, el énfasis y la importancia a los residuos, parece que el problema de Itagüí se centra en el mal manejo de los desechos.



Fuente. Diagnostico Fubidem – U de A 2013

Sobre la participación de la comunidad educativa en la construcción del PRAE se evidencia que el 61 % de las instituciones participan activamente y el 32 % es indiferente al proyecto ambiental, solo el 7% no sabe no responde.

La lectura anterior manifiesta una excesiva participación de la comunidad educativa en la formulación de los PRAE, sin embargo el análisis de la información recolectada demuestra lo contrario, porque el PRAE lo formula el maestro de Ciencia Naturales, el comité ambiental o el coordinador del proyecto o el grupo ambiental, pero no se ha encontrado en ninguna institución, la participación de los padres de familia, la acción comunal y la empresa privada.



Fuente. Diagnostico Fubidem – U de A 2013

Frente a la pregunta: ha existido más de un PRAE en su institución?, el 38 % de las instituciones responden que sí y el 59% afirma que no, solo el 3% no sabe no responde. Aunque en términos de formulación y actualización no se dejó clara esta información.

La respuesta anterior evidencia la continuidad del proyecto ambiental escolar en las instituciones y otro grupo habla de la aparición de varios PRAE, estas dos posturas despiertan ciertos interrogantes: ¿Qué factores determinan la permanencia del PRAE en la institución? ó ¿Por qué la institución cambia de PRAE?

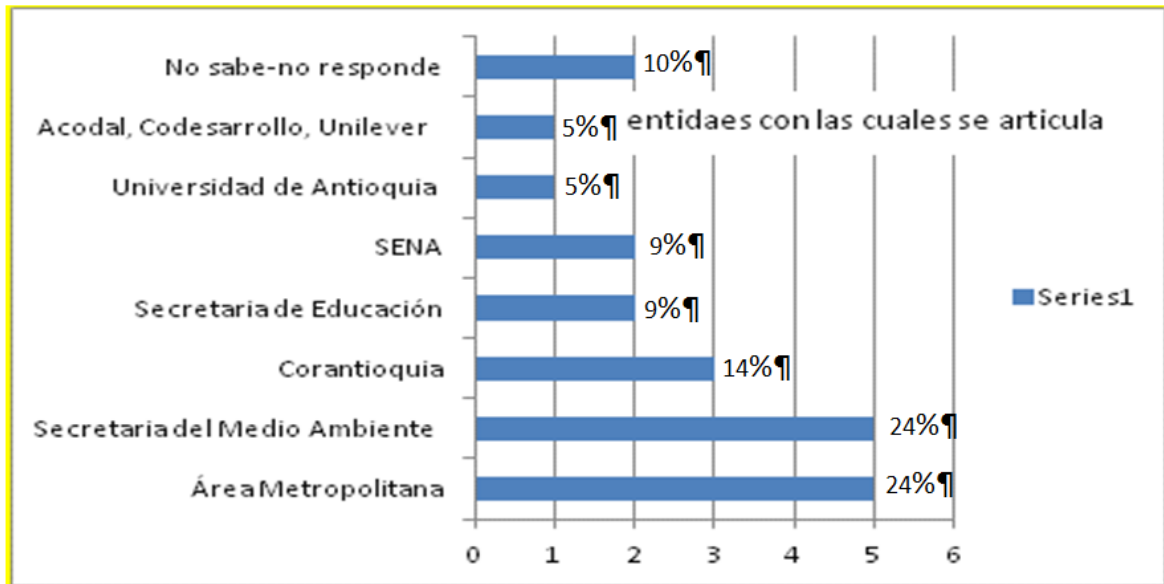
Tiene relación el PRAE con iniciativas Municipales o de la comunidad



Fuente. Diagnostico Fubidem – U de A 2013

La relación con Iniciativas municipales o la comunidad, muestra la grafica que el 55 % responde que no hay articulación con los dos entes y el 45% que si existe relación con el municipio y la comunidad; el vacío de relaciones intersectoriales se fundamenta en la falta de trabajo articulado del sector educativo con los demás sectores, desaprovechando, de esta manera todos los recursos que se pueden gestionar para el fortalecimiento de los proyectos ambiental escolar y la cualificación de la educación

ambiental. Otro grupo afirma lo contrario, sin embargo no aparece ninguna experiencia significativa que evidencie la trascendencia del trabajo intersectorial.

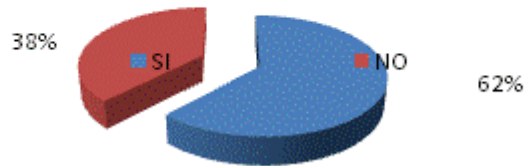


Fuente. Diagnostico Fubidem – U de A 2013

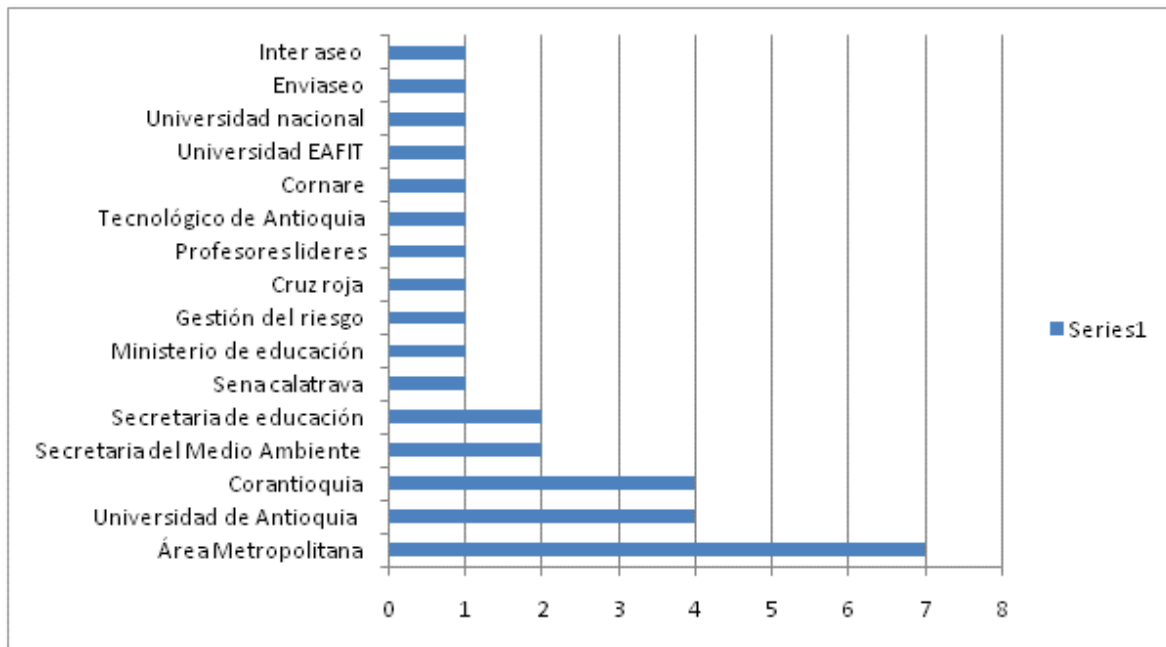
Al indagar sobre las entidades con las cuales se articula el PRAE en I.E. responden el Área Metropolitana y la Secretaria del Medio Ambiente con un 24% cada una, Corantioquia 14%, la Secretaria de Educación 9% igual que el SENA, Universidad de Antioquia, Acodal, Codesarrollo y Unilever igualmente 5% y no sabe-no responde con 10%.

Las instituciones educativas reconocen el aporte de los entes gubernamentales, al trabajo ambiental dentro de las instituciones, resaltando la intervención del Área Metropolitana, la administración municipal y CORANTIOQUIA, reconociendo el aporte de otras organizaciones. Es fundamental el acompañamiento interinstitucional al Proyecto Ambiental Escolar. La investigación demuestra que este apoyo no es permanente y generalmente no se traduce en inversión financiera lo que significa que existe poca gestión por parte de las instituciones.

Los docentes han recibido formación para el desarrollo del PRAE



Fuente. Diagnostico Fubidem – U de A 2013



Fuente. Diagnostico Fubidem – U de A 2013

Esta grafica nos lleva a establecer que las instituciones reflejan en un 62% de sus respuestas, no haber recibido formación, además la poca relación con la administración municipal, específicamente con la Secretaría del Medio Ambiente y la Secretaría de Educación para la capacitación de los docentes, dictaminada desde el Decreto 1743/1994, refleja que el 38 % están más apoyados en las corporaciones ambientales y universidades públicas y privadas para el proceso de formación.

La información encontrada demuestra que uno de los factores que influyen en la calidad de la educación ambiental, en el territorio, es la deficiente formación y capacitación, que reciben los docentes, en este campo; el desconocimiento académico en materia ambiental por parte de los docentes influye en la formulación

del PRAE y no da cumplimiento al principal propósito de la educación ambiental: investigación e intervención a los conflictos ambientales en la institución y su zona de influencia. La institucionalidad pública no cumple con los lineamientos legales, que ordenan asumir la implementación de la educación ambiental, desde todos los ángulos y se conforman con el trabajo de formación y capacitación que hacen las organizaciones privadas y de educación superior.

3.3.3. Análisis general de la información obtenida en la tabulación de las encuestas sobre la educación ambiental en las instituciones públicas y privadas de educación formal.

Durante el diagnóstico para establecer “El estado del Arte en la Educación Ambiental en el municipio de Itagüí”, se realizó una exploración que tuvo como fuente primaria las 24 instituciones del sector público y 12 instituciones educativas privadas, de las cuales participaron en el proceso de indagación y aporte de información, con resultados muy significativos para la investigación.

En la formulación de los PRAE aparecen algunos vacíos como: el desconocimiento del Marco Legal, que permite legitimar la política de educación ambiental en el país, es el caso de los Decretos 1743 del 1994 y el Decreto 1860 del 1994, La Agenda Intersectorial contenida en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 y el Decreto 1549 del 2012. No se cuenta con un diagnóstico del territorio, no cuentan con la participación de la comunidad educativa. Al mismo tiempo no se posee un banco de información que dé cuenta de los procesos desarrollados en la institución en años anteriores, la inestabilidad de los docentes coordinadores frente al proceso de educación ambiental al interior de las instituciones, en donde la responsabilidad suele recaer en los docentes de ciencias naturales, factores que inciden negativamente en la calidad de los PRAE.

La ejecución de los PRAE en las instituciones se caracteriza por el activismo ambiental, de cierta manera demuestra que las instituciones educativas si se han ocupado del tema y han incidido en el proceso de formación de cultura ciudadana de los estudiantes. En relación con las actividades desarrolladas, los temas más relevantes tienen que ver con la capacitación para el manejo integral de los residuos sólidos, la celebración de los eventos relacionados con el medio ambiente, las jornadas de limpieza y ornamentación de la institución educativa, los talleres de capacitación en materia ambiental y los estudiantes se involucran en proyectos de educación ambiental como: ferias, caminatas, salidas y otros eventos con la administración municipal.

Es importante resaltar algunas experiencias significativas, con relación a la ejecución de los PRAE en el territorio: el ordenamiento territorial de la cuenca la Tablaza, donde las instituciones María Josefa Escobar, El Rosario y Juan Echeverri Abad en asocio con la Administración Municipal y la Universidad Pontificia Bolivariana

articularon un PRAE con un PROCEDA, obteniendo excelentes resultados y demostrando que la cooperación si es posible con el trabajo intersectorial.

Existen cuatro (4) instituciones donde el PRAE está integrado por subproyectos, por ejemplo ornato, residuos sólidos, medio ambiente y prevención de desastres, cada componente tiene su respectivo coordinador y no existe articulación entre las diferentes actividades que ejecutan. Otra experiencia interesante la constituye la capacitación de educación ambiental de la institución Educativa Orestes Sindicce por medio del grupo ambiental Bioplaver (Vida para un planeta verde), lo que demuestra la importancia de la integración y cooperación entre el sector educativo y comunitario.

Se conoce por fuentes secundarias que existen trabajos de investigación en instituciones del municipio, pero es difícil demostrarlo porque las instituciones no dieron cuenta de estos procesos, parece que los docentes participantes en el encuentro no tenían conocimiento del proyecto, porque eran nuevos en la institución, no estaban encargados del PRAE o no participan de la investigación.

Los nombres de algunos proyectos llevan a entender que tienen una mirada más comprometida con el planeta, más incorporados con el entorno, buscando incluso el compromiso de ciudadanos ambientales participantes como veedores ambientales. Entre ellos tenemos: Red Ecológica Institución Avelino Saldarriaga, Festival de Ciencias y valores Institución Educativa Pedro Estrada, Granja Escolar Kikijea Juan Echeverry Abad, desarrollo del MIR de Institución Educativa El Rosario.

Uno de los proyectos se vale de los medios de comunicación para el manejo de residuos sólidos- ciencias naturales- matemáticas con la tics en la Institución Educativas San José, esto refleja que desde distintas áreas se puede abordar el tema ambiental y que es parte integral del quehacer de las instituciones, confirmando que es totalmente viable la transversalización de la educación ambiental en el PEI.

3.4. SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL (Aparte de las instituciones educativas).

3.4.1. Instituciones públicas con oferta en educación ambiental.

En Itagüí se cuenta con iniciativas de Educación Ambiental realizadas por la Secretaría del Medio Ambiente siguiendo el PDM vigente pero, además tiene oferta pública con:

ORGANIZACIÓN	COORDINADOR	DIRECCIÓN	TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO
Planta San Fernando EPM	John Fernando Jaramillo jefe área	Edificio of. 7168	3804759	John.jaramillo@epm.com.co
Secretaría del Medio Ambiente (Comparendo Ambiental)	Mauricio Mazo	Calle 52 N°51-20 piso 3	3108493608-2811314	mauriciomazo11@hotmail.com
Serví-Aseo	Carolina Vélez área ambiental, Jaime Maldonado	Calle 37B # 42-290 Av. Pilsen, arriba de fábricas unidas.	3712019-116	carovelez85@hotmail.com
Personería asuntos Ambientales	Kenny Giraldo Serna	Cra 51-55	3764884	kenymiler@personeriaitagui.gov.co

3.4.2. Iniciativas de educación ambiental en las instituciones públicas.

3.4.2.1. Iniciativas: Secretaria de Medio Ambiente (comparendo ambiental).

Proyecto Comparendo Ambiental, a cargo de ASPROTEC. Tiene como objetivo *“Sensibilizar a todos los ciudadanos del municipio, frente a la disposición adecuada de los residuos sólidos y dar a conocer las normas coercitivas que trae consigo el acuerdo, inspiradas en la Política Nacional para el manejo de residuos sólidos”*.

Se está capacitando a la municipalidad por sectores, en este primer momento solo se aplica el comparendo educativo y a partir de julio se aplicara la sanción correspondiente a la infracción.

3.4.2.2. Iniciativas: Planta de Tratamiento de Aguas San Fernando.

Esta empresa parte de la cadena de prestación del servicio de EPM y su objeto social es el saneamiento ambiental, del Rio Aburra-Medellín-, desarrolla un trabajo en educación ambiental de manera permanente con grupos de estudiantes y adultos para sensibilizar y

enseñar aspectos técnicos del proceso de descontaminación de las aguas residuales. Este programa de educación ambiental tiene un impacto positivo en racionamiento del recurso hídrico y el cuidado permanente del sistema de alcantarillados, se busca devolver la vida acuática al río y elevar la calidad de vida del territorio.

3.4.2.3. Iniciativas: Serviaseo.

Interaseo-Serviaseo Itagüí S.A ESP es una empresa recolectora de los residuos y mantenimiento de zonas verdes en el municipio genera procesos de educación ambiental a través de campañas de información a la comunidad que generalmente se realizan puerta a puerta y se apoyan con promotores ambientales técnicos del Sena de Itagüí. Genera información a la comunidad mes a mes, involucrando criterios de priorización según problemáticas, solicitudes y puntos críticos de ciudad a nivel del tema de los residuos.

3.4.2.4. Iniciativas: Personería de Asuntos Ambientales.

La personería Municipal de Itagüí tiene como objetivo resolver los conflictos relacionados con los Derechos Colectivos y del Medio Ambiente, su proyecto bandera es la construcción de la Casa Ecológica Reciclable, a su vez desarrolla actividades de generación de espacios de reflexión y sensibilización para la participación ciudadana, iniciando acercamiento con las instituciones educativas y el sector comunitario, de igual forma participa en el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal CIDEAM y en la Mesa Ambiental, es importante destacar la cualificación de su representante y su compromiso con la educación ambiental.

3.5. AMBITO SUBREGIONAL Y/O METROPOLITANO.

A nivel regional, Itagüí cuenta con iniciativas de Educación Ambiental realizadas por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Corantioquia con una oferta como la siguiente:

3.5.1. Organizaciones públicas con oferta e iniciativas en educación ambiental del orden subregional y metropolitano.

Las ofertas e iniciativas de educación ambiental asociadas al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, relacionadas a cada programa del Plan de Gestión “Pura Vida” 2012-2015, y de Corantioquia Plan de Acción “ACTUA” 2012-2015, son las siguientes:

AREA METROPOLITANA

Programa 8: Desarrollo de acciones ambientales de iniciativa ciudadana. (Fomento empresarial)

- Emprender para la vida
- Fortalecimiento de emprendimientos

Programa 9: Gestión del contexto interinstitucional.

Estrategias orientadas a generar sinergias, redes, alianzas, cooperación y políticas públicas participativas, así:

- Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental -CIDEAM- (Presencia institucional a través de Espirales de Vida)
- Mesas ambientales (presencia institucional)

Programa 10: Gestión de la cultura ambiental.

A nivel de PROCEDA, así:

- Aulas ambientales (para niños, entre otros)
- Liderazgo Juvenil Ambiental Metropolitano
- Voluntariado Ambiental Universitario
- Ludotecas Ambientales
- Convites ambientales comunitarios
- Comités Ambientales Barriales y Veredales -CUIDÁ-
- Espirales de vida
- Biodiversidad
- Promoción del uso racional y eficiente del agua
- Aprovechamiento de residuos (sólidos y orgánicos)
- Implementación de eco-huertas urbanas y rurales
- Educación ambiental para el riesgo
- Pasaporte metropolitano
- Mesa metropolitana de juventudes
- Plan de Descontaminación del Aire

Programa 11: Gestión de la infraestructura sostenible.

- Producción más limpia y consumo sostenibles (dirigido a empresas).

Programa 12: Gestión del aprendizaje y fortalecimiento institucional.

Fortalecimiento de la educación formal a través de:

- PRAE
- Ser más maestros

Estos programas son la base de las experiencias de educación ambiental a nivel de la región del Valle de Aburrá, salvo en el municipio de Envigado.

CORANTIOQUIA Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia.

Programa IV. Construcción de una cultura ambiental y ética.

Nombres de los proyectos:

8) Fortalecimiento de las organizaciones ambientales.

9) Educación ambiental para la gestión integral del patrimonio ambiental.

Objetivos del proyecto:

- Promover y fortalecer la organización ambiental para la planificación y participación en la gestión ambiental del territorio.
- Trasar desde la educación y la cultura ambiental la administración integral del patrimonio ambiental del territorio.

Indicadores del proyecto:

- Organizaciones y comunidades fortalecidas.
- Procesos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA y procesos ambientales escolares-PRAE instalados y dinamizados.

Actividades:

- Promover y fortalecer las organizaciones de la sociedad civil.
- Promover la producción y el consumo sostenible desde la cultura ambiental.
- Administrar integralmente el patrimonio ambiental desde la educación ambiental y la gobernanza.

3.6. GEORREFERENCIACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES POR SECTOR.

La necesidad de hacer visible las organizaciones e instituciones que desarrollan actividades o programas entorno a lo educativo ambiental en el municipio, para ello se acude al uso de una herramienta como lo es la georreferenciación, mediante la cual se posiciona o localiza un espacio o un objeto en el mundo, definiendo su localización espacial (representado mediante punto, vector, área, volumen) en un sistema de coordenadas.

La herramienta utilizada en dicha georreferenciación es **GOOGLE MAPS**, la cual ofrece imágenes de mapas desplazables, como fotos satelitales de regiones, municipios, barrios, entre otros; ofreciendo la capacidad de hacer acercamientos o alejamientos para mostrar el mapa

En la siguiente georreferenciación se dejan ver organizaciones e instituciones de los sectores educativo, público y comunitario que desarrollan actividades o programas entorno a lo educativo ambiental en la localidad.

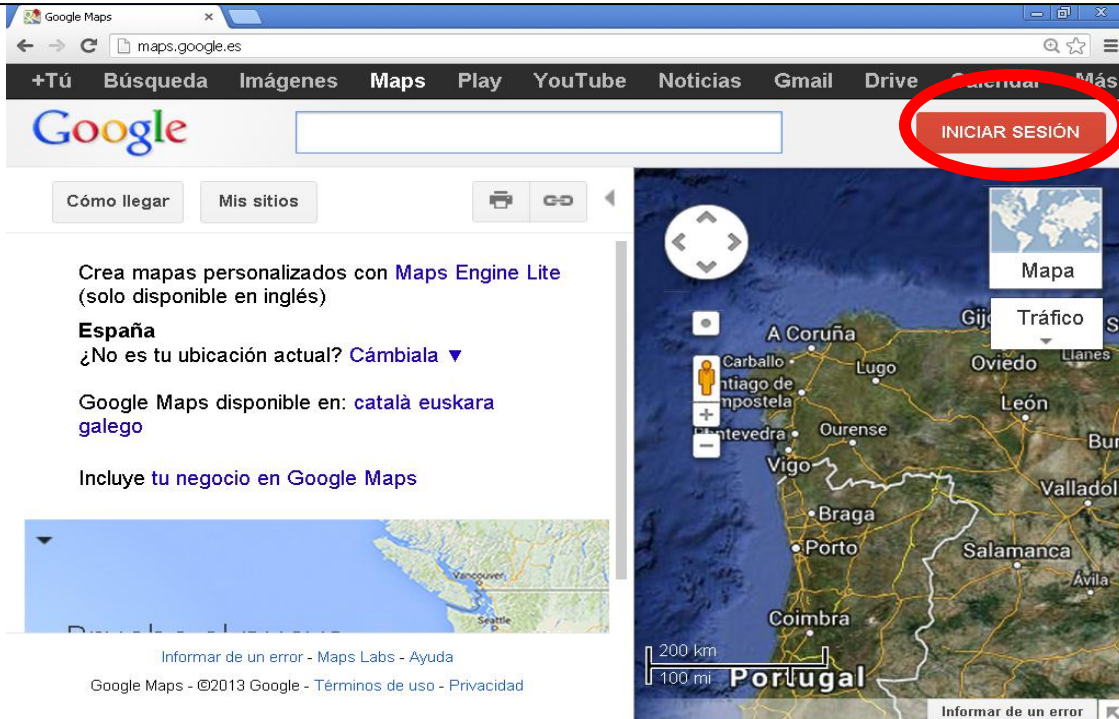
La ubicación de las distintas organizaciones e instituciones con información ambiental en el mapa del municipio. Su diseño virtual puede consultarse en:

Googlemaps – iniciar sección - cideami@gmail.com – contraseña: fundación – mis sitios - clic en archivo deseado.

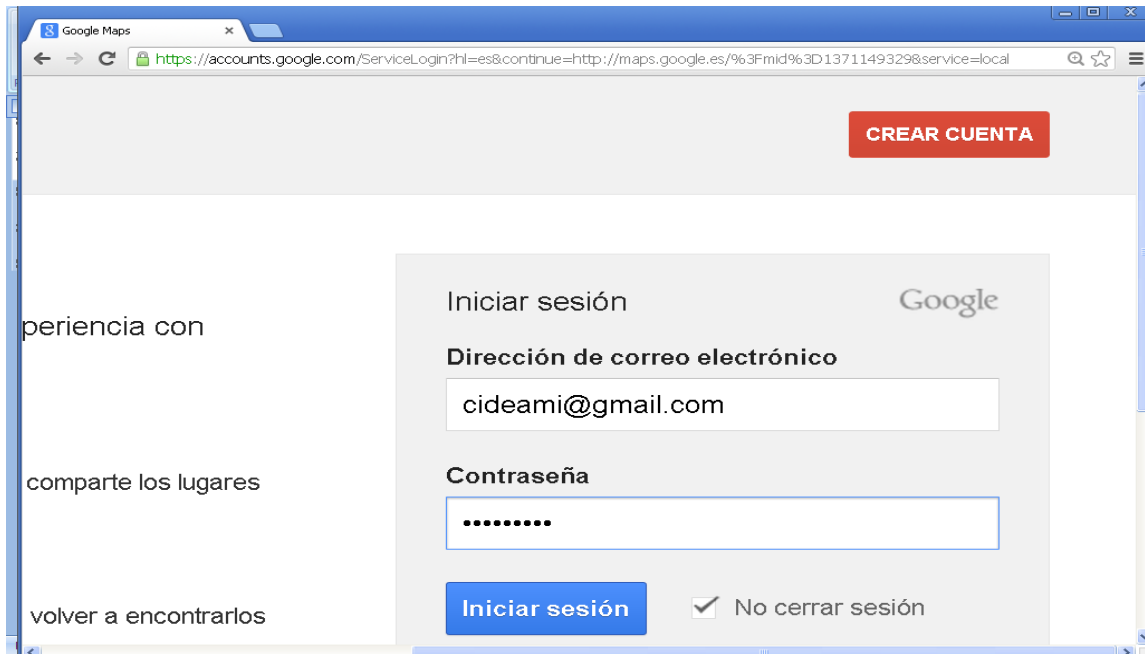
Iniciar sección en el buscador, escribir la palabra Google Maps, darle enter o clic en buscar



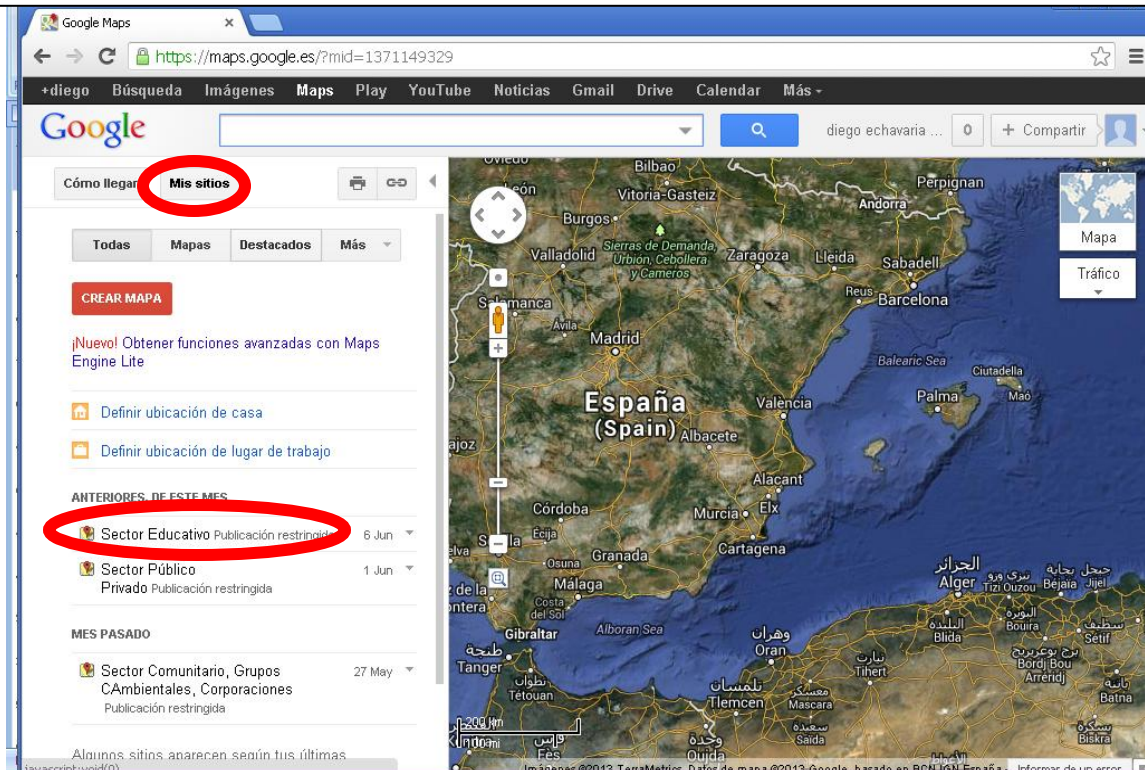
Iniciar sección en la página de Google Maps, darle clic en recuadro rojo que está en la parte derecha de la pantalla que dice INICIAR SECCIÓN

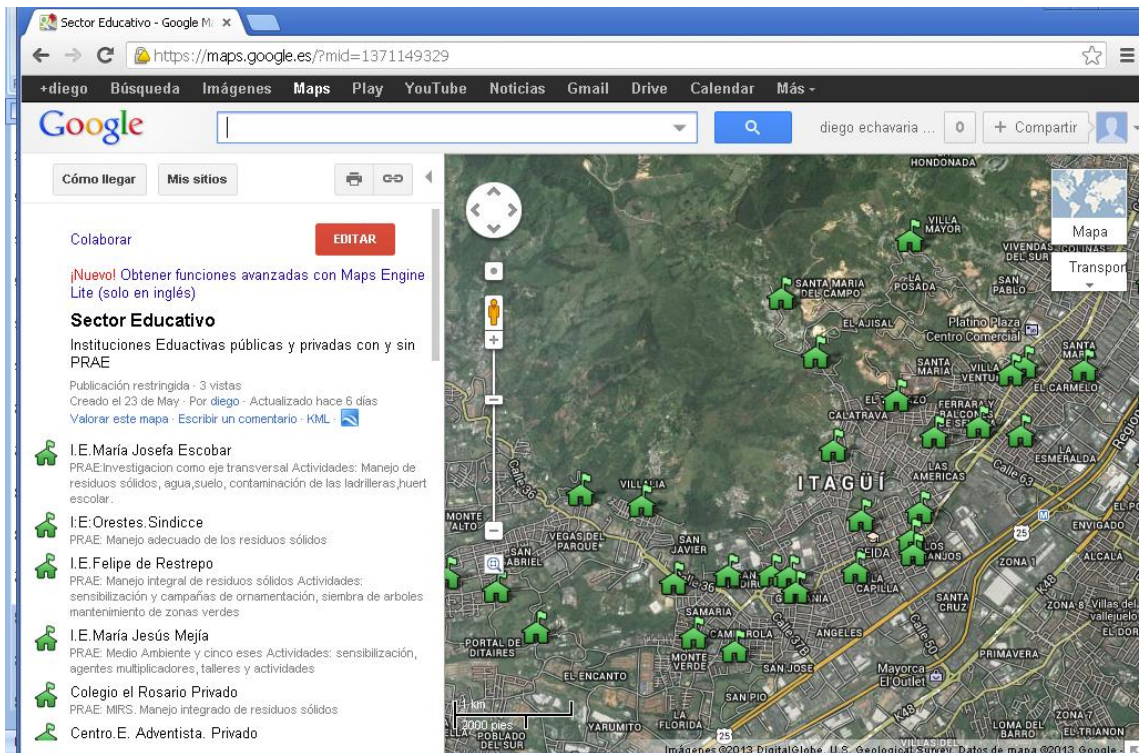


Escribir la dirección de correo: cideami@gmail.com
Contraseña: fundacion

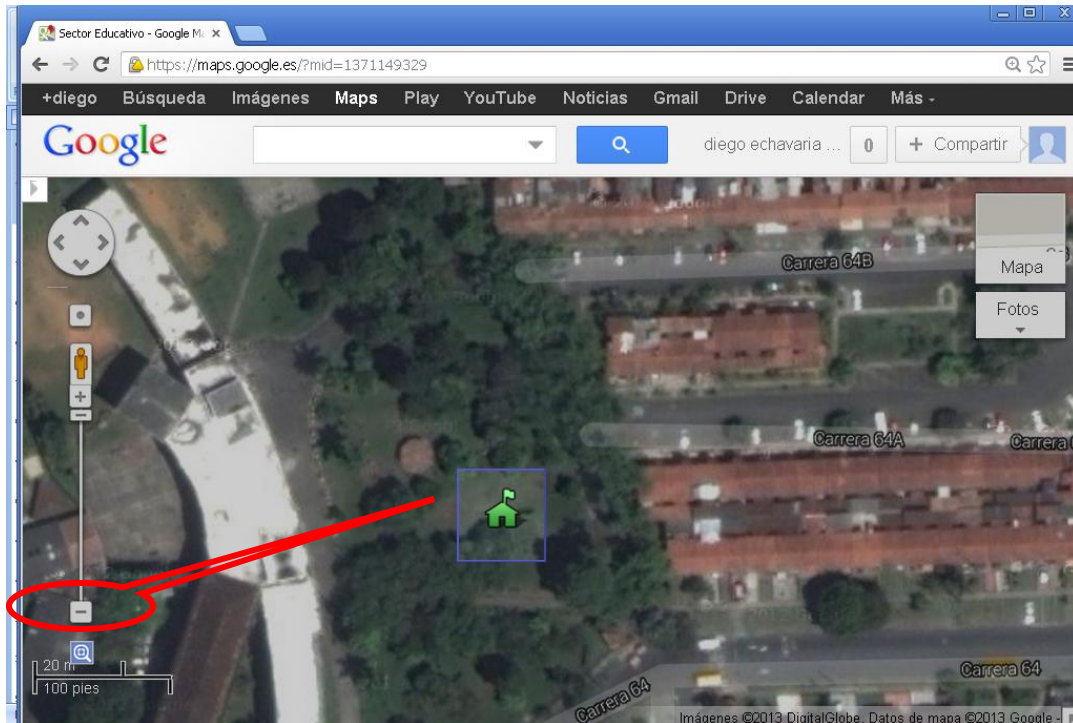


Buscar cuadro gris con la palabra Mis sitios, más abajo aparecen los mapas creados, dar clic en uno de los nombres del mapa, para este caso **Sector Educativo**.



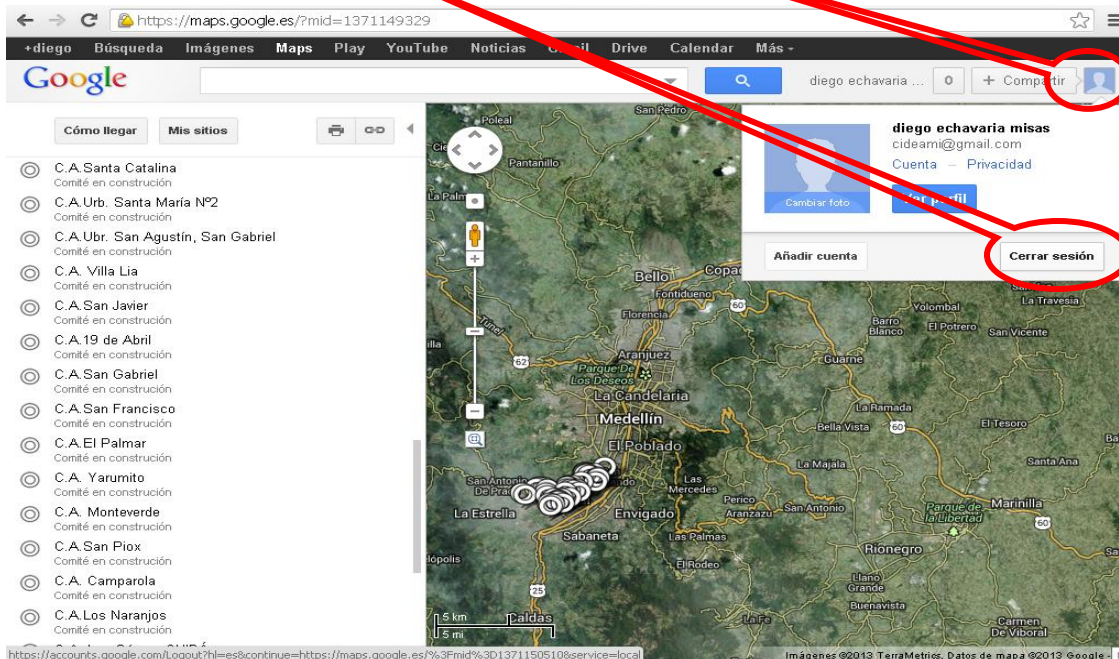


Otra forma de acercarnos al objetivo, es darle clic al recuadro azul con la figura de lupa, esta función permite hacer un recuadro azul y permite la ampliación cada vez que se haga el recuadro sobre el objetivo.



Para cambiar de mapa, dar clic en **Mis Sitios**.

Para cerrar la sección, darle clic a la pestaña que hay en la silueta se abrirá un cuadro de dialogo, luego clic en cerrar sección.



4. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DESDE UN ENFOQUE SISTÉMICO

4.1. DOFA RESPECTO A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO.

Con el propósito de realizar un análisis cualitativo de las debilidades, fortalezas y capacidades organizacionales, interinstitucionales e intersectoriales, se desarrollo el ejerció de grupo focal en el cual se contó con la participación de expertos con bagaje en la educación ambiental, miembros de diferentes instituciones y organizaciones del municipio. En el siguiente cuadro aparecen las organizaciones que fueron invitadas:

REPRESENTANTE	ORGANIZACIÓN
Arturo Guarín Cardona	Secretaría de Medio Ambiente
Juan Carlos Torres Parra	Secretaría de Medio Ambiente
Blanca Liriam Vasco Ortiz	Secretaría de Educación
Henry Parra	Secretaría de Educación
Carlos Mario Martínez	Presidente Honorable concejo de Itagüí
Adriana Molina	Corantioquia
Freddy Alonso Vahos Arias	U de A
Edwin Traslaviña	Espirales de vida Corantioquia U de A
Luis Carlos Lopera	Aso comunal
Elkin López	Grupo Ecológico de Itagüí GEDI
Ana Luz Hernández	Docente I.E El Rosario
Zulema Carmona	Docente I.E Orestes Sindicce
John Jairo Ortiz	Docente I.E John F. Kennedy

4.1.1. Ficha técnica.

Lugar: Fundación Diego Echavarría Misas

Fecha: Mayo 09 de 2013 Hora: 11:00 a 2:00 pm

Objetivo: Realizar un análisis cualitativo de las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades De la Educación Ambiental en el municipio de Itagüí. Una mirada desde lo interinstitucional, intersectorial con enfoque sistémico.

Metodología: En el análisis participaron, las Secretarías de Educación y Medio Ambiente, el Honorable Concejo Municipal, Grupo Ecológico de Itagüí, sector público

educativo, Espirales de Vida y Universidad de Antioquia, tomando en cuenta una guía de preguntas orientadoras y la aplicación del instrumento matriz DOFA.

Preguntas orientadoras:

- Cuáles factores creen ustedes que suscitaron la desaparición de grupos ambientales en el municipio.
- Factores por los cuales las instituciones que deben apoyar los procesos educación ambiental han estado tan ausentes.
- Como cree usted que se podría aportar a la construcción de proyectos de educación ambiental mas integrales.
- Sería posible Formular programas, planes y proyectos de educación ambiental en el municipio articulando todos los sectores.
- Percepción de la Educación Ambiental en el municipio.

La orientación del conversatorio estuvo a cargo del coordinador del proyecto Raúl Fernando Montoya Ruiz. Los participantes presentaron sus puntos de vista acerca del proceso de la educación ambiental en el municipio, a medida que se desarrollaba el evento, se iba dando respuesta al cuestionario y al mismo tiempo se elaboraba la matriz DOFA. Al final los participantes desarrollaron el cuadro del diagnostico desde su percepción

A continuación se presenta el consolidado de la matriz DOFA construida por los participantes.

Mediante el instrumento de matriz DOFA, se hiciera una mirada desde lo interinstitucional, intersectorial y con un enfoque sistémico. Dicha matriz arrojó la siguiente información: Se presenta la información fiel copia del encuentro.

4.1.2. Debilidades.

- El sector comunal, no responde a la oferta institucional en materia ambiental por falta de interés, formación y capacitación en esta materia.
- Se destinan pocos o escasos recursos por parte del ente administrativo para promover y apoyar los programas y proyectos de la educación ambiental, se visualiza una mínima voluntad política en este campo.
- Desconocimiento del territorio por partes de grupos propios y extraños desmotiva el sentido identidad y pertenecía frente a todo lo que representa Itagüí como ciudad de posibilidades.
- Existe un bajo nivel de cultura ciudadana, con marcado énfasis en el tema ambiental.

- Se carece de una memoria histórica, que dé cuenta de los procesos de educación ambiental, que se han dado en el territorio.
- La falta de un sistema de información que recoja todo lo acontecido, por ejemplo un banco de proyectos, el registro de experiencias significativas y demás.
- Faltan recursos financieros, logísticas para el desarrollo de los planes, programas, proyectos, y actividades de educación ambiental en el municipio.
- Falta de políticas públicas institucionales, que impliquen apoyo económico, logístico, académico a los docentes, personal, administrativos y líderes sociales para la implementación de proyectos de Educación Ambiental en el territorio.
- Débil acompañamiento institucional que canalice, apoye y dinamice las iniciativas, provenientes del sector educativo, socio ambiental y de la empresa privada.
- Desconocimientos de la Política Nacional Ambiental y todo el marco jurídico que la legitima, por parte de los diferentes sectores que interactúan en el territorio.
- Se desconoce la agenda intersectorial, mediante la cual se convoca al trabajo mancomunado, con el fin de apoyar y fortalecer la educación ambiental en todos los niveles.
- Los planes de desarrollo municipales, demuestran desarticulación con la Política Nacional Ambiental y falta de voluntad política, para invertir recursos en materia ambiental y particularmente en programas y proyectos de educación ambiental.
- La escuela ha sido un soporte, casi exclusivo de la educación ambiental, se ha centrado en lo formal, más no en lo informal (lo comunitario).
- La formación y capacitación en materia de educación ambiental, en las instituciones educativas siempre está dirigida a docentes del área ciencias naturales, encargados de PRAE, dejando por fuera a los rectores, coordinadores, consejos, directivos, y demás docentes.
- El Estado local no ha desempeñado un papel protagónico, en lo ambiental, en particular en educación ambiental, porque las distintas administraciones no han hecho de la planeación y la gestión ambiental, un proceso sistémico y sostenible, que dé cuenta de un sistema municipal al ambiental, con mirada prospectiva
- Las Secretarías de educación y medio ambiente tienen a su cargo la responsabilidad de la educación ambiental, en el municipio, pero la falta de articulación y cooperación en la ejecución de los programas, no permite dar cumplimiento a este propósito.
- El municipio no cuenta con un plan de educación ambiental, de carácter estratégico y prospectivo que demande la continuidad, en cada nueva administración.

- El sistema de contratación es excluyente, deja por fuera a las medianas y pequeñas organizaciones y está permeado por los compromisos políticos-administrativos el clientelismo y la corrupción.

4.1.3. Oportunidades.

- Contar con un excelente Marco Jurídico, que legitima la Política Pública, en educación ambiental y facilita las herramientas para la formación de planes de gestión y desarrollo a nivel local en esta materia.
- La agenda intersectorial, como instrumento para cualificar acciones programáticas, convoca a todos los ministerios a apoyar la ejecución de planes, programas y proyectos de educación ambiental y ofrece la oportunidad para gestionar recursos.
- La posibilidad de articular los planes locales con los planes regionales, departamentales y nacionales, para acceder a la cooperación, en la ejecución de programas de educación ambiental que beneficien a la colectividad.
- La sensibilidad que tienen los niños y los jóvenes en el tema de cultura ambiental, porque ellos a diferencia de los adultos nacieron en la crisis ambiental.
- El Comité Institucional de Educación Ambiental CIDEAM, es un espacio donde convergen todos los sectores público, comunitario y privado, aportando elementos fundamentales para la formación de un plan estratégico de educación que empodere la Política Pública Ambiental en el territorio.
- El comparendo ambiental constituye una experiencia de educación ambiental, que se debe direccionar hacia una estrategia permanente de cultura, como PROCEDA.
- Las últimas decisiones del gobierno central, reafirman el Marco Legal y ordenan la ejecución de la Política Pública de educación ambiental y la postura de la Procuraduría frente al cumplimiento de este mandato en todo el territorio nacional.
- Los componentes de los planes de acción de Corantioquia y el Área Metropolitana contienen una buena oferta de estrategias de educación ambiental, son una buena oportunidad de obtener financiación para los proyectos en esta materia.

4.1.4. Fortalezas.

- En todas las instituciones educativas, existe un grupo de docentes y estudiantes con capacidades y voluntad para implementar los PRAE, en el sector educativo.

- El camino recorrido en materia ambiental y el acumulado de experiencias significativas construyen un fundamento para continuar el proceso.
- El activismo ambiental ha facilitado el avance en el tema de educación ambiental.
- Ha existido y existen en el territorio actores estratégicos que han desempeñado un liderazgo fundamental en el proceso de la educación ambiental a partir de la constitución de 1991.
- El potencial del recurso humano representado por los niños(as), los(as) jóvenes, más sensibilizados que los adultos en responsabilidad ambiental.
- Las iniciativas de educación ambiental surgen al interior de la comunidad y la sociedad civil y lo que se ejecuta, en su mayoría es esfuerzo propio.
- La creación de la Secretaria de Medio Ambiente constituye un hecho de gran trascendencia que posibilita el desarrollo de la política pública en materia ambiental en el territorio.
- La creación del CIDEAM resulta un acierto de las autoridades de turno, pues ha permitido un encuentro intersectorial, que está reflexionando y proponiendo estrategias de educación, para un plan estratégico de educación ambiental para el municipio.
- Se vislumbran avances en el CIDEAM; este escenario de participación ha facilitado un encuentro intersectorial, lo que demuestra que la cooperación si es posible.
- El permanente trabajo ambiental, en materia de manejo integral de residuos, ha sentado las bases para emprender todo un proceso de educación ambiental, transversal, en la educación formal y no formal en el sector educativo y comunitario.

4.1.5. Amenazas.

- La falta de relevo generacional es un obstáculo para la renovación de las organizaciones, nuevos líderes, nuevas ideas, nuevas propuestas, son garantía de sostenibilidad del proceso de construcción de cultura ambiental.
- La fragilidad de las organizaciones sociales, que aparecen y desaparecen por deficiente estructura, falta de apoyo financiero, logístico, poca formación, capacitación y escasas de oportunidades.
- La corrupción política – administrativa obstaculiza y detiene el desarrollo en los territorios y afecta los procesos de culturización ambiental.
- La falta de capacidad de gestión para acceder a las fuentes de financiación internas y externas destinadas a la educación ambiental.

- El desconocimiento de la Constitución, las Leyes y demás normas que garantizan el cumplimiento de la Política Nacional de Educación Ambiental, frenan los procesos.
- El escaso presupuesto que destinan algunos mandatarios, para invertir en la construcción de cultura ambiental, en los territorios o la desviación de los recursos destinados a este propósito.
- Los Planes Municipales de Desarrollo, carecen de visión estrategias y por lo tanto no tienen trascendencia, lo que significa que cada nueva administración, parte de cero en el tema de educación ambiental, en la mayoría de los casos.
- Debilidad de la participación ciudadana en la formulación de los planes de desarrollo locales, la distribución de los recursos y la toma de decisiones en materia de política pública.

4.1.6. Análisis de la oferta de educación ambiental en el municipio.

El municipio ha avanzado en el tema la educación ambiental desde: la existencia de actores interesados, la vinculación al CIDEAM de diferentes secretarías, la voluntad, la experiencia y la disponibilidad de algunos docentes del municipio, la existencia de la legislación con la cual se pueda disponer de presupuesto para la educación ambiental en las instituciones educativas, además del acumulado de experiencias significativas y la presencia de actores dispuestos a trabajar lo educativo ambiental en la agenda pública.

Se consideran como grandes debilidades la poca continuidad en las relaciones interinstitucionales, la falta de educación para una cultura ambiental, el desconocimiento de la agenda intersectorial 2011-2015, la poca presencia administrativa y el poco trabajo intersectorial,

Baja comprensión de lo educativo ambiental y el desconocimiento de la Ley en las instituciones educativas, sumado a que la escuela como institución social ha sido el soporte casi exclusivo de la educación ambiental, centrándose en lo formal mas no en lo informal.

En lo comunitario, la falta de políticas institucionales desde lo logístico, lo económico y la formación, poco seguimiento de las instituciones educativas. Lo político en las instituciones educativas no conversa con lo educativo, las acciones comunales con poca respuesta a la oferta institucional y el poco conocimiento del territorio por grupos atareos.

Asimismo se considera que la Educación Ambiental en el municipio se ve perjudicada por: el débil acompañamiento del Estado, la poca continuidad de los procesos, el consumismo, el sacrificio de los proyectos por el clientelismo y la corrupción, junto con la rotación poblacional y con el bajo sentido de pertenencia.

Sin embargo, se cuenta con grandes oportunidades como: La existencia de la *Agenda Intersectorial* como instrumento para cualificar las acciones programáticas, la política nacional, la voluntad política del municipio, los niños y jóvenes sensibilizados con la responsabilidad ambiental (lo mediático, la esencia vital), el comparendo ambiental y la Escuela como receptora de esta estrategia que fomenta la cultura ambiental.

Encontrando que la mayoría de las organizaciones indagadas centran su quehacer en el activismo ligado de manera especial a asuntos de manejo adecuado de residuos, se propone “no satanizar estas iniciativas y por el contrario potenciarlas hacia verdaderos procesos de educación ambiental”. Además generar proyectos integradores que cuenten con recursos y elaborados a partir de la lectura del territorio.

Es necesario el conocimiento e implementación de la Agenda intersectorial de educación ambiental y comunicación, propuesta en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, pues como la misma agenda lo dice se requiere una gestión ambiental integrada y compartida, como elemento fundamental de construcción social del territorio, desde la cual la participación tenga un papel protagónico; implicando efectivamente la vinculación de todos los actores sociales y sectores, comprometidos en la construcción de la cultura ambiental requerida, para avanzar en el logro de un desarrollo, pertinente a la sostenibilidad de la diversidad natural y sociocultural en la cual viene empeñado el país.

Un primer ejercicio local a destacar ha sido la aprobación del Acuerdo 007 de 2011 mediante el cual se determina la creación e implementación del CIDEAM de Itagüí, requiriendo del compromiso institucional de la Secretaria de Educación Municipal (sector educativo), la Secretaria del Medio Ambiente y de otras corporaciones del estamento municipal.

Ejercicio como el que se acaba de realizar tiene como objetivo realizar el diagnóstico del estado actual de la Institucionalidad Pública, Privada y Comunitaria y de los instrumentos y escenarios de planeación y gestión ambiental en el municipio de Itagüí, en el se identifican debilidades, fortalezas y capacidades para el proceso de educación ambiental, derivado del Plan de Acción del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEAM, es la muestra que la municipalidad tiene la intención de articularse al propósito de la Agenda intersectorial, con el acompañamiento de Corantioquia como Corporación Autónoma Regional.

No basta con este primer esfuerzo, es menester darle continuidad, como la misma Agenda intersectorial lo propone, que las mismas secretarías municipales sean quienes jalonen los procesos de educación ambiental en la localidad y acompañen las iniciativas de la comunidad y de las organizaciones ambientales. Del mismo modo se requiere en los ejercicios de planeación como la elaboración de futuros Planes de Desarrollo municipales y en la elaboración próximo Plan de Educación Municipal se plantee lo educativo ambiental.

4.2. RECOMENDACIONES POR SECTOR.

El análisis de la normatividad ambiental en el país debe ser liderado de manera oportuna y clara por el Estado, representado por las Secretarías de Educación y Medio Ambiente del Municipio, para lo cual se deberá continuar de manera permanente y sistémica con el diagnóstico ambiental del territorio, ahondando en el sector empresarial, para luego establecer agendas de trabajo articulado que contengan programas de educación ciudadana, que enfatizen la formación para la participación activa y la toma de decisiones, en el objetivo de construir permanentemente una cultura ambiental para el municipio.

4.2.1. Recomendaciones al sector comunitario.

- Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, particularmente las dedicadas al trabajo y a la educación ambiental.
- Formación y capacitación para la estructuración de los Comités Ambientales Comunitarios.
- Difusión de los lineamientos legales que legitiman la educación ambiental en el territorio.
- Conocimiento de los planes de desarrollo y su componente educativo ambiental.
- Apropiación del territorio desde varios aspectos: histórico, biológico, físico, político-social.
- Promoción de los diagnósticos locales mediante la participación de la comunidad.
- Capacitación para la elaboración de planes, agendas y formulación de PROCEDA.
- Fomento de la participación activa de la comunidad en la conservación de los recursos naturales.
- Trabajo intersectorial, público, comunitario y privado.
- Presencia de la Secretaria de Medio Ambiente, Educación y todas las instancias administrativas que tienen ver con la educación ambiental .

4.2.2. Recomendaciones al sector privado.

4.2.2.1. Recomendaciones a las organizaciones sociales sin ánimo de lucro.

Fortalecer la organización social que hoy funciona en el municipio, llenando ese gran vacío administrativo para que se conviertan en las gestoras de procesos de educación ambiental en los barrios.

Los grupos ambientales organizados y los comités ambientales comunitarios, deben capacitarse en la elaboración de diagnósticos sectoriales y barriales, en la elaboración de planes de educación ambiental y en la formulación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA con el propósito de optimizar los recursos humanos logísticos y financieros, además de solucionar o mitigar los conflictos ambientales.

Generar ofertas de Educación ambiental en diferentes espacios educativos laborales y comunales, partiendo de la consolidación del diagnóstico institucional, comunal y corregimental.

El plan de Educación Ambiental Municipal debe ser articulado al Plan de Educación Municipal y a su vez cada institución debe integrar el Proyecto Ambiental Escolar PRAE al Proyecto Educativo Institucional PEI.

Es necesaria la elaboración del diagnóstico ambiental en las instituciones educativas y en su área de influencia, como insumo fundamental para la formulación del PRAE.

Es esencial la difusión de la Política Pública para la educación ambiental y el Marco Jurídico que legitima esta actividad en el territorio local.

La educación ambiental necesita de la formación y fortalecimiento de los comités ambientales comunitarios, como instrumento valioso para la implementación de la cultura ambiental, en cada barrio del municipio y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

La Secretaria de Educación y la Secretaria del Medio Ambiente deberían acompañar y apoyar, el diseño, la formulación y la ejecución de los PRAE y PROCEDA, desde lo académico, lo logístico y financiero, en el territorio municipal.

La administración pública y la sociedad civil tienen el compromiso de fortalecer, consolidar y participar del CIDEAM, como organismo rector comprometido con la elaboración del plan ambiental a 10 años, articulado al Plan Educativo Municipal y encargado a su vez del fortalecimiento de la organización ambiental, la formulación de proyectos, la capacitación ciudadana y de la gestión de recursos para el acompañamiento y apoyo de las iniciativas sectoriales de carácter ambiental.

En el desarrollo de un segundo momento de este ejercicio de levantamiento de estado del arte de lo educativo ambiental en el municipio, se sugiere poder abordar otras secretarías del municipio como: Secretaría de Salud y Protección Social, Secretaria de Vivienda y Hábitat, Secretaria de Bienestar Social y la Dirección de Cultura.

Difusión de la agenda intersectorial propuesta en Plan de Desarrollo Nacional 2010-2014 tomando su contenido como fundamento para la formulación de los PROCEDA.

La Política pública ambiental debe sustentarse en los principios de la agenda intersectorial: la sostenibilidad ambiental, la educación ciudadana, las tecnologías de información y la comunicación, la gestión integral y compartida.

Fomentar e incentivar la investigación como herramienta para llegar al fondo del conflicto ambiental y plantear soluciones acertadas.

Fortalecer los grupos que trabajan en la educación y el medio ambiente.

Fortalecer el Sistema Municipal Ambiental SIMA y crear el consejo municipal ambiental.

Fortalecer la Mesa ambiental municipal, crear las mesas comunales y corregimentales en el territorio.

Ofrecer apoyo permanente por parte de la institucionalidad en lo académico en lo logístico y financiero a las ONGs que trabajen el tema ambiental del municipio.

Brindar oportunidades a las pequeñas y medianas organizaciones para que participen en la ejecución de proyectos de educación ambiental.

Crear una red ambiental de instituciones y/o organizaciones a nivel municipal que se articule a la red metropolitana.

Dar apoyo a la iniciativa ciudadana en materia de educación ambiental, teniendo presente las propuestas del sector de la juventud.

Los habitantes de Itagüí deben unir esfuerzos deben trabajar por y para “Una cultura ambiental sostenible para Colombia” desde lo local.

4.2.2.2. Recomendaciones a las empresas privadas con ánimo de lucro.

Generar acercamientos desde un enfoque de trabajo intersectorial en el marco del CIDEAM, con el propósito de fortalecer las iniciativas ambientales desarrolladas internamente en el marco de su actividad comercial o productiva.

Establecer relaciones de apoyo y cooperación a diferentes iniciativas con la gestión de recursos económicos.

Generar espacios de discusión y reflexión relacionadas con el mejoramiento de sus prácticas ambientales relacionadas con su labor cotidiana, para sensibilizar en

términos de una verdadera gestión ambiental integral que invite a prevenir corregir, mitigar y compensar.

Amparados en la Norma ISO 26000 de 2010 “Guía de Responsabilidad Social empresarial”, buscar el apoyo a iniciativas locales entendidas como PROCEDA según el asentamiento de la empresa.

Realizar acuerdos relacionados con la aceptación de prácticas empresariales enfocadas a la educación ambiental para estudiantes del municipio.

La empresa privada desarrolla su actividad productiva y comercial en el municipio, podría convertirse en una de las principales aliadas de la educación ambiental en términos de: producción más limpia, educación con sus grupos de interés (trabajadores, familias, usuarios, proveedores y comunidad), participación en jornadas de reflexión, concertación, cooperación, evaluación y gestión de recursos, a través de su participación en el comité interinstitucional de educación ambiental municipal CIDEAM.

4.2.3. Recomendaciones al sector educativo: instituciones públicas y privadas de educación formal.

Amparados en el decreto 1743 de 1994 y en la ley 1549 de 2012 es necesario formalizar un plan de capacitación integral para todos los docentes del municipio, encaminados a la comprensión y conocimiento de la Legislación Ambiental Colombiana y a la correcta formulación de Proyectos de Educación Ambiental PRAE en cada una de las instituciones educativas.

Estos últimos, salvo en pocos casos especiales, no desarrollan una prospectiva clara en el tema, sin embargo, de manera explícita o implícita tienen que ver con actividades de educación ambiental. Otras recomendaciones son:

- Elaborar el diagnóstico ambiental al interior de las instituciones educativas y en el área de influencia de la institución.
- Transversalizar el PRAE en el PEI.
- Fomentar la investigación en el ámbito de la educación ambiental como propósito fundamental de esta área del saber.
- Crear un banco de los PRAE en el municipio, el cual sirva como insumo para la planeación de acciones que fortalezcan la educación ambiental.
- Difundir entre los docentes de las instituciones educativas la política pública de educación ambiental, la agenda intersectorial y el marco jurídico que la legitima.

- Articular los instrumentos de planeación y gestión a nivel nacional, departamental, regional y local en la formulación del PRAE de cada institución educativa.
- La Secretaria de Educación y la Secretaria del Medio Ambiente del municipio deben acompañar y apoyar el diseño, la formulación y la ejecución del PRAE en todas las instituciones del municipio.
- Las instituciones educativas deben establecer relaciones con las organizaciones comprometidas con el medio ambiente que intervienen el territorio local.
- Es necesario el apoyo de las administraciones públicas con recursos financieros y logísticos la ejecución del PRAE en las instituciones educativas.
- El aprovechamiento por parte de las instituciones educativas del talento humano, que presta el servicio social obligatorio en cada institución el acompañamiento y ejecución del PRAE (Decreto 1743 de 1994).
- El PRAE de las instituciones educativas debe impactar el territorio local fortaleciendo el nivel de cultura ciudadana y adoptando un sector para su conservación; como ejemplo, parques, zonas y cordones verdes, pico de manzanillo.
- Las instituciones educativas se comprometerán establecer relaciones con la empresa privada para aprovechar el potencial que tienen éstas, desde la responsabilidad social empresarial y concretamente con quienes se enfocan en la temática de educación ambiental.
- La coordinación del PRAE es responsabilidad de un grupo o equipo interdisciplinar de docentes.

4.2.4. Recomendaciones al sector público municipal (Aparte de las instituciones educativas).

Establecer relaciones armónicas con el sector privado, a través del CIDEAM con el propósito de generar estrategias de capacitación, y gestión de recursos, en una relación gana-gana.

4.3. ASPECTOS DE REFERENCIA PARA UNA SIGUIENTE FASE DE LA INVESTIGACIÓN.

4.3.1. Limitantes.

- Poca respuesta y disposición de las instituciones de Educación privada para colaborar con el diligenciamiento de las encuestas.
- Desinformación de Asocomunal acerca de los Comités Ambientales Comunitarios. Al momento de corroborar la información entregada por estos se

evidencia la no existencia de los comités, pues únicamente existe el cargo de coordinadores ambientales.

- Excesiva convocatoria a las Acciones Comunes por parte de la administración limitó la asistencia de los presidentes y coordinadores a los encuentros de las comunas y el corregimiento.
- Desmotivación del sector comunitario, la dificultad en las convocatorias, la falta de compromiso de las acciones comunes en la asistencia a los encuentros, ya que luego de cinco (5) ó seis (6) llamados y sus respectivos compromisos no se hicieron presentes a la reunión comunal.
- Los protocolos empresariales y alguna resistencia de los directivos frente a conceder las citas para entregar la información, limitó el trabajo en el sector empresarial.
- Algunas de las estrategias para invitar a los grupos organizados con trabajo en educación ambiental a inscribirse en la base de datos, no dieron el resultado esperado, fue el caso de la difusión de este llamado a través de las parroquias y otras fuentes.

4.3.2. Aspectos positivos.

Es importante destacar algunos aspectos que facilitaron el trabajo del equipo investigador.

- La calidad humana, la disponibilidad y la valiosa información suministrada por los responsables de los grupos ambientales existentes en el territorio.
- También se destaca la apertura de las empresas que han colaborado con la entrevista, en lo relacionado a la entrega de información de excelente calidad y la explicación detallada de las iniciativas de educación ambiental que se desarrollan en las mismas.
- La Cámara de Comercio Aburra Sur jugó un papel importante con el apoyo en la búsqueda de información en el sector empresarial.

CONCLUSIONES

Los hallazgos analizados de esta investigación, determinan que a pesar de que Colombia cuenta con una legislación ambiental clara completa y acorde a las necesidades ambientales del país y del mundo, ésta se desconoce entre los actores que participaron en la indagación.

Aunque existen lineamientos claros frente a la manera de conocer, prepararse y aplicar los asuntos relacionados con el cuidado y protección del medio ambiente y que inician su legitimación a partir la Constitución Política de Colombia de 1991, no existe un conocimiento real de estos en el territorio.

Los planes de gestión y desarrollo nacional, departamental y local toman en cuenta aspectos relacionados con la Política Nacional de Educación Ambiental, pero a nivel municipal; caso concreto Itagüí, trabaja de manera desarticulada desperdiciando esfuerzos que significarían mayor eficiencia en los resultados, menor costo y permanencia de los mismos, pues las acciones desarrolladas se hacen por medio de operadores temporales o contratistas foráneos que desconocen el territorio y no permiten hacer un verdadero seguimiento de los procesos iniciados.

Es frecuente que las acciones ambientales desarrolladas en el territorio, estén íntimamente relacionadas con la celebración de fechas especiales y el manejo adecuado de residuos sólidos, en cada uno de los establecimientos educativos, empresariales y barrios del municipio.

Uno de los aspectos reiterados durante el proceso de la investigación es la insuficiente asistencia de las autoridades competentes a los actores responsables o voluntarios de gestar procesos de formación, gestión y planeación de la Educación Ambiental en el municipio.

Se observa una indiferencia marcada en la ciudadanía en términos de buenas prácticas ambientales, a pesar de la puesta en marcha del comparendo ambiental.

Existen en la actualidad organizaciones legitimadas, gestoras y coordinadoras de procesos formativos y de participación ciudadana que vislumbran un norte y una esperanza para el fortalecimiento del estudio de la educación ambiental en el municipio, es el caso del CIDEAM y las Mesas Ambientales, de las cuales, en el municipio existen 3, la mesa ambiental central y dos mesas satelitales, ubicadas en la Comuna 4 y una en el corregimiento.

El tema de educación ambiental concebido en términos de desarrollo sostenible y sustentable, requiere ser abordado por todos los ciudadanos desde cada uno de sus espacios cotidianos y laborales de una manera responsable y comprometida, entendiendo el concepto de desarrollo sostenible desde tres dimensiones en

equilibrio: Ambiental, Social y Económica; siendo de vital importancia entender y comprender su participación activa en la construcción de una cultura ambiental para el municipio de Itagüí.

Considerando entonces que esto no es un proceso acabado, y que por el contrario es un ejercicio que invita a continuar explorando todas las experiencias, ofertas e iniciativas de educación ambiental en los diferentes sectores del territorio, con el propósito de fortalecerlos, cabe dejar sentado el interrogante sobre el papel y el compromiso de la Secretaría de Educación y la Secretaría de Medio Ambiente en la construcción de una verdadera Cultura Ambiental en el Municipio de Itagüí.

BIBLIOGRAFÍA

- Departamento Nacional de Planeación. Colombia. Bases del plan nacional de desarrollo 2010-2014: prosperidad para todos: más empleo, menos pobreza y más seguridad. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, 2011.
- Ley general de educación: Ley 115 de febrero 8 de 1994. Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá: Editorial Unión, 2009. 686 p.
- Ministerio del Medio Ambiente. Ley 99 de 1993 y decretos reglamentarios. Colombia. Bogotá: Ministerio del Medio Ambiente, 1995. 201 p.
- PEREA VELASQUEZ, Francisco Antonio. Derecho y medio ambiente. Medellín: Biblioteca Jurídica Diké, 1998. 403 p.
- SANDOVAL CASILIMAS, Carlos A. Investigación cualitativa. Santafé de Bogotá: Icfes, 1996. (Programa de especialización en teoría; métodos y técnicas de investigación social) 433 p.
- TORRES CARRASCO, Maritza. Política Nacional de Educación Ambiental SINA. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 2003. 98 p.
- CORANTIOQUIA. Plan ACTUA 2012-2015. Plegable.
- ÁREA METROPOLITANA VALLE DE ABURRÁ. Plan de Gestión Pura Vida 2012-2015.

ANEXOS

Anexos 1. Formato carta convocatoria docentes

Anexos 2. Formato Carta a Parroquias

Anexos 3. Formato Carta Empresas

Anexos 4. Formato entrevista

Anexos 5. Formato encuesta

Anexos 6. Planilla de asistencia

Anexos 7. Registro Fotográficos

- Encuentro de Docentes instituciones educativas Responsables del PRAE.
- Taller Identificación de Ofertas de Educación Ambiental Comuna 1
- Taller Identificación de Ofertas de Educación Ambiental Comuna 2
- Taller Identificación de Ofertas de Educación Ambiental Comuna 3
- Taller Identificación de Ofertas de Educación Ambiental Comuna 4
- Taller Identificación de Ofertas de Educación Ambiental Comuna 6
- Entrevista representante Asocomunal Itagüí Secretaria Ejecutiva del Medio Ambiente
- Entrevista Sector Empresarial, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Fernando EPM y Artextil Ltda.
- Reunión Grupo Focal

Anexos 1. Formato Carta convocatoria docentes



Secretaría de
Educación

ALCALDÍA DE
Itagüí
En Itagüí se vive mejor.

Itagüí 18 de Marzo de 2013

Respetados Rectores
Municipio de Itagüí

Cordial Saludo

Respetados Rectores, desde la Subsecretaría de Calidad Educativa y la Subsecretaría del Medio Ambiente y Cultura Ambiental se están convocando a los docentes de las Instituciones Educativas Públicas, responsables de liderar el PRAE institucional, para participar activamente de una jornada de diagnóstico, sobre los avances en Educación Ambiental en cada una de sus Instituciones.

Esta jornada tiene como objetivo, recoger información para identificar los avances, debilidades, fortalezas y capacidades para el proceso de formación en Educación Ambiental en el Municipio, como también impulsar el proyecto transversal del medio ambiente articulado al PEI de las Instituciones Educativas.

Esperamos la asistencia de los líderes del proyecto PRAES (primaria y bachillerato), el día jueves 21 de Marzo de 2013.

Lugar Fundación Diego Echavarría Misas. Biblioteca de Itagüí.

Hora: 10:00 am a 12:00 m para profesores de la jornada de la mañana y 4:00 pm a 6:00 pm. Para profesores de la Jornada de la tarde.



BLANCA LIRIAM ORTIZ VASCO
Subsecretaria de Calidad Educativa



LUIS ARTURO GUARIN CARDONA
Subsecretario de Medio Ambiente y cultura ambiental.

Proyecto: Henry Parra

MT Municipio de Itagüí: 890.980.093-8
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI) – Tel.: 373 76 76 ~ Cra. 51 No. 51 - 55 – Itagüí - Colombia – www.itagui.gov.co

Estamos en:



Anexos 2. Formato Carta Parroquias



Itagüí, abril 18 de 2013

Señor
ÁLVARO PIMIENTA RESTREPO
Párroco
Parroquia La Maternidad Divina
Calle 86N°47-27 San Fernando
Itagüí

Asunto: Convocatoria grupos sociales de Itagüí.

Cordial Saludo.

La Fundación Diego Echavarría Misas realiza en la actualidad un Diagnóstico del Estado de la Educación Ambiental en el municipio de Itagüí, con el interés de construir, coordinar y posicionar la Política Pública de Educación Ambiental en el Territorio, de acuerdo con el Plan de Acción del CIDEAM (Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal) de Itagüí. El Diagnóstico se lleva a cabo con recursos de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, Corantioquia, y la coordinación de la Universidad de Antioquia.

En este sentido, venimos convocando a los grupos Sociales, Ecológicos, Comunitarios y Ambientales que estén desarrollando trabajo en Educación Ambiental en el Municipio, para que se inscriban en la Fundación Diego Echavarría Misas, ubicada en la Calle 48 No. 51-34, con el señor Fabián Albeiro Ortiz en el 2770761 ext. 114, en el correo fabian@bibliodem.org o en los correos marie2379@gmail.com, caminoludico@yahoo.es, dbedoya@hotmail.com.

Para la inscripción de estas organizaciones se requieren: Nombre de la organización, razón social, número de integrantes, representante legal y NIT, si lo tienen, dirección, teléfono, email y año de constitución.

Con este propósito y conscientes de su importante labor como orientador de la comunidad y del respeto y credibilidad que ésta le profesa, acudimos a usted para solicitarle su colaboración en la divulgación de esta información y convocatoria de dichos grupos sociales, al finalizar la Santa Misa, de igual forma acompañamos esta comunicación con un aviso para la cartelera parroquial.

Respetuosamente,

RAÚL FERNANDO MONTOYA RUIZ
Director Ejecutivo
Fundación Diego Echavarría Misas

Anexos 3. Formato Carta Empresas



Itagüí, Abril 22 de 2013

Señor
CARLOS ANDRES ARDILA
Director de Investigación Desarrollo e Innovación
ASEI LTDA.
Itagüí

Cordial saludo.

La Fundación Diego Echavarría Misas, realiza en la actualidad un diagnóstico del estado de la Educación Ambiental en el municipio de Itagüí, con el interés de construir, coordinar y posicionar la Política Pública de Educación Ambiental en el territorio, de acuerdo con el plan de acción del CIDEAM (Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal) de Itagüí. El diagnóstico se lleva a cabo con recursos de la Corporación Autónoma regional del centro de Antioquia, Corantioquia, y la coordinación de la universidad de Antioquia.

Conocedores de que su organización ha desarrollado acciones amigables con el ambiente, quisiéramos solicitarles nos concedan una cita, para conocer de sus experiencias y actuales actividades en relación al tema.

Si acepta nuestra solicitud, estaremos disponibles para separar agenda, la próxima semana (abril 22 – abril 27) en los horarios que ustedes dispongan.

Agradecemos la atención que presten a esta importante labor.

Cordialmente,

RAÚL FERNANDO MONTOYARUIZ
Director Ejecutivo
Fundación Diego Echavarría Misas

Anexos 4. Formato entrevista



ENTREVISTA A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, PÚBLICAS Y PRIVADAS INICIATIVAS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL ITAGUI

1. DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre: _____

Fecha de constitución: _____

Razón social: _____

Representante o coordinador: _____

Dirección: _____

Teléfonos: _____

Correo electrónico: _____

2. INICIATIVAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Nombre del Programa o proyecto de Educación Ambiental

Actividades

Experiencias significativas

Población beneficiaria:

a) Quienes _____

b) Cuántos _____

Fuentes de financiación:

- a) Propios _____
- b) Públicos _____
- c) Privados _____
- d) Otros _____

Comité coordinador

Espacios donde se desarrolla la experiencia:

En el municipio:

En la comuna:

En el barrio:

Al interior de la organización:

Percepción de la Educación Ambiental en el municipio

Propuestas para el Plan de Educación Ambiental del Municipio

Anexos 5. Formato Encuesta



Fundación Diego Echavarría Misas
Centro Cultural y Educativo



CORANTIOQUIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

ESTADO ACTUAL DE LOS PRAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE ITAGUI

ENCUESTA

La Secretaría de Educación del Municipio de Itagüí y la Fundación Diego Echavarría Misas, responsables de diagnosticar el estado actual de la Educación Ambiental en el municipio, Demandan su participación activa y comprometida en el diligenciamiento de la siguiente encuesta, que hará parte del insumo para la construcción, coordinación y posicionamiento de la Política Pública Municipal de Educación Ambiental, y derivado del plan de acción del CIDEAM.

Institución Educativa _____ Modalidad _____

Nombre docente _____

Área de trabajo _____

Importante tener en cuenta para sus respuestas el margen de tiempo de 2002 a 2012

1. Su Institución Educativa tiene PRAE: SI _____ NO _____
2. Si su respuesta anterior fue afirmativa: El PRAE está articulado al PEI?
SI _____ NO _____ DE QUE
MANERA _____

3. Sabe usted si el PEI tiene componente ambiental SI _____ NO _____
4. En qué año se elaboró el PRAE en su institución _____
5. Sobre qué marco legal se construyó el PRAE _____
6. Si se ha aplicado cual ha sido el impacto en la comunidad educativa

7. Como se llama el proyecto que realizan actualmente

8. Esta programado por fases o como se desarrolla

9. En su institución, se incluye dentro del PRAE el servicio social del estudiantado
SI _____ NO _____

10. Qué problemáticas se han abordado con el PRAE nombre las 3 principales

CUALES _____

11. Ha participado la comunidad Educativa en la construcción del PRAE en su institución
SI _____ NO _____

12. Existe o ha existido más de un PRAE en su institución SI _____ NO _____

13. Ha habido relación de su PRAE con iniciativas Municipales o de la comunidad
PROCEDAS o con quien se articula SI _____ NO _____ si su respuesta es
positiva explique con quien

14. Con quien ha sido socializado El PRAE: docentes SI ___ NO ___, con la comunidad
Educativa SI ___ NO ___ si su respuesta es NO explique POR QUE

15. Existe un comité de Educación ambiental o algún equipo de de docentes liderando el
tema en su Institución? SI _____ NO _____ Si su respuesta es SI diga cuál y cuáles
son sus tareas

16. Existe un grupo ecológico o ambiental en su institución SI _____ NO _____ como se
llama _____

17. Su institución ha adoptado un espacio público de su municipio: Parque, quebrada
otros SI _____ NO _____ CUAL _____

18. Como se desarrolla metodológicamente el PRAE en su institución

19. Que estrategias han implementado para fomentar la Educación Ambiental en su institución

20. A qué área pertenecen los docentes que han liderado proyectos ambientales en su institución

21. Los docentes de su institución han recibido alguna clase de formación para el desarrollo del PRAE SI _____ NO _____ DE QUIEN _____

22. Como define la participación de la Secretaria de Educación en el proceso de construcción de su PRAE

23. Se han tenido en cuenta los instrumentos locales de desarrollo (Plan de Educación Ambiental, POT, Planes de desarrollo local, regional y nacional, otros), en la formulación del PRAE de su Institución educativa.

24. Existen experiencias significativas en su Institución Educativa SI _____ NO _____
 CUALES _____
 CON RECONOCIMIENTO DE QUIEN _____

25. Por último agradecemos nos suministre información personal de los docentes que en su institución lideran o han liderado proyectos ambientales.

NOMBRE	CORREO	TELEFONOS	AREA DE TRABAJO
--------	--------	-----------	-----------------

Anexos 6. Planillas de asistencia



Fundación Diego Echavarría Misas
Centro Cultural y Educativo



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre de la Actividad a desarrollar: ENCUENTRO DOCENTES DE I. E. RESPONSABLES PRAE

FECHA: Día 21 Mes 03 Año 2013

LUGAR: Fundación Diego Echavarría

Nombre	Teléfono fijo	Teléfono celular	Institución Educativa	I.E. Pública o privada	Área de trabajo	Correo Electronico	Firma
1 Blanca Maria Arango Ego	2775327	3128283284	Escuela Echarri	Publica privada	Basica secundaria	blmar24@hotmail.com	<i>Blanca</i>
2 James Farley Main Duque	2774559	3013862187	Galés E. Cortés	Publica	Basica secundaria	pigejames1227@gmail.com	<i>James</i>
3 Daniel Blongrich Sanchez	281050	3135165643	Medellin	Publica	Basica secundaria	danielblongrich@yahoo.com	<i>Daniel</i>
4 Oscar O. Hoffmann Pp	2775438	3216470230	San José	Publica	Medicina	oscomomr@une.net.co	<i>Oscar</i>
5 Claudia Yepes Alboate	2530102	3113192147	Hacielana S.	Publica	Docente primaria	tota82@hotmail.com	<i>Claudia</i>
6 Patricia Ordand	3024296	312278240	Esteban Polibá	Publica	Docente primaria	patriciaordand@hotmail.com	<i>Patricia</i>
7 Juan Carlos Zapata	3734405	3136624722	La Universidad	Publica	Docente secundaria	carloszapata2002@yahoo.com	<i>Juan Carlos</i>
8 Marcela Rodríguez Apo	3313308	3004944673	John F. Kennedy	Publica	Docente	marcelarodriguezapo@gmail.com	<i>Marcela</i>
9 Silvestre Jesús Villalobos	3092923	3252153644	Esteban Ordand	Publica	Docente	silvestrejesus2002@hotmail.com	<i>Silvestre</i>
10 Juan Felipe Sánchez Tillo	5810882	3002008942	San José	Publica	Docente Ciencias/Amb.	jfs1995@gmail.com	<i>Juan Felipe</i>
11 Lidiana Arenas Ramírez	3710636	3128315434	San Carlos	Publica	Docente	lidianaarenas62@gmail.com	<i>Lidiana</i>
12 Doris Julieta Serna	5879396	3104982639	Galán Esteban Ordand	Publica	Docente	julietad12@hotmail.com	<i>Doris</i>

PM.



Fundación Diego Echavarría Misas
Centro Cultural y Educativo



CORANTIOQUIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA
DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre de la Actividad a desarrollar: ENCUENTRO DOCENTES I.E. RESPONSABLES PRAE

Lugar: Ala Multiple Inguendo

FECHA: Día 21 Mes 03 Año 2013

LUGAR: Fundación Diego Echavarría

Nombre	Teléfono fijo	Teléfono celular	Institución Educativa	I.E. Pública o privada	Área de trabajo	Correo Electronico	Firma
Diego Leon Lopez B	3741042	3185629997	Los Angeles	Pública	Docente	diegoleon@yahoo.com	<i>[Signature]</i>
Thon Jairo Ortiz H.	2817013	3116267742	John F. Kennedy	Pública	Docente	Ortizjairo@yahoo.com	<i>[Signature]</i>
Guin Carlos Arango Arango	3769484	3105073213	S. San José	Pública	Docente	mhh330@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
Jorge William N.	3767359	300180159	Los Gómez	Pública	Docente	carlosn@univalle.edu.co	<i>[Signature]</i>
Jhosé Mosquera	3767359	3147930976	Los Gómez	Pública	Docente	carlosn@univalle.edu.co	<i>[Signature]</i>
Luz Nelly Mayra Ortiz	3792123	3007855020	Morelona S	Pública	Química	lnemayra@univalle.edu.co	<i>[Signature]</i>
Omaira Ximena Quintro F.	3730926	3113600546	Ciudad Trujivi	Pública	Docente	ximena208@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
Mario Angelica Gómez A.	3730926	3124073406	Ciudad Trujivi	Pública	Primario	angelica2010@yahoo.com	<i>[Signature]</i>
Luis Fernando Giraldo Pfo	2796925	3164018152	El Rosario	Pública	Docente	luisfernando.giraldo@univalle.edu.co	<i>[Signature]</i>
Enrid Goinvez	3237776	3012020911	Soledad Edu.	Pública	Calidad	engoinvez@univalle.edu.co	<i>[Signature]</i>
Walter de J Córdoba Fouca	5762496	3132951082	Esteban Ochoa	Pública	Docente	waltercordoba@gmail.com	<i>[Signature]</i>
Yady Viviana Gómez R.	3118158	3104111833	Mª Josefa E	Pública	Inglés	yadyv85@hotmail.com	<i>[Signature]</i>



Fundación Diego Echarvarría Misas
Centro Cultural y Educativo

LISTA DE ASISTENCIA



CORANTIOQUIA
CORPORACIÓN DEL ESTADO DE ANTIOQUIA

Nombre de la Actividad a desarrollar: ENCUENTRO DOCENTES I.E. RESPONSABLES FRAE
 Lugar: Aula Múltiple Izquierdo

FECHA: Día 21 Mes 03 Año 2013

LUGAR: Fundación Diego E.H.

Nombre	Teléfono fijo	Teléfono celular	Institución Educativa	I.E. Pública o privada	Área de trabajo	Correo Electronico	Firma
<u>Diego Andres Rojas</u>	<u>1520214</u>	<u>3105087416</u>	<u>Yana social E. Retiro</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>Metodología</u>	<u>djustoanroja@gmail.com</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Diego A Bedoya Torres</u>	<u>9958578</u>		<u>O. Burelucan</u>		<u>1/ Ambiente</u>	<u>diegoanroja@gmail.com</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Henry Parra A</u>	<u>933676</u> ¹⁹⁴⁹	<u>3103956450</u>	<u>Secret. Ed</u>		<u>calidad</u>	<u>henry-parra@antioquia.gov.co</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Luis Carlos Callego G</u>	<u>3717777</u>	<u>3155482838</u>	<u>Sucre</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>C. NITONOS</u>	<u>gallego_luis_carlos@hotmail.com</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Sandra Cano</u>		<u>3207513636</u>			<u>CIDEAN</u>	<u>del_sueño@cieloehogar.com</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Adriana P. Medina</u>	<u>2306542</u>	<u>3162329955</u>	<u>Felipe de Riba</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>C. NITONOS</u>	<u>adriana.m600@gmail.com</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Fredy Pulgarin</u>	<u>2852474</u>	<u>3183763127</u>	<u>Loma Linda</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>C. NITONOS</u>	<u>pulgarin@ure.net.co</u>	<u>[Firma]</u>

Espirales de Vida		REGISTRO DE ASISTENCIA DEPENDENCIA RESPONSABLE:		CORANTIOQUIA		PURA VIDA	
NOMBRE DEL PROCESO EDUCATIVO: ESPIRALES DE VIDA		NOMBRE DEL EVENTO: FORMACION CONCEPTUAL CIDEAM		TEMA RELEVANTE: CONFLICTOS AMBIENTALES		FECHA: 20 Mayo/13	
CONTRATISTA		CONVENIO O CONTRATO		VEREDA:		COMUNIDAD 6 ETNIA:	
MUNICIPIO: ITAGÜÍ		CORREGIMIENTO:		FACILITADOR:		CORREO ELECTRONICO	
TERRITORIAL:		CARGO / OCUPACION		ORGANIZACION O INSTITUCION QUE REPRESENTA		TELÉFONO	
Nº.	Nombres y Apellidos del participante	Documento de Identidad	Cargo / Ocupación	Organización o Institución que representa	Correo Electrónico	Teléfono	
1	Luis Emilio Betancor	98561486	Asesor	Secretaría de Educación	luisbetancor@seccion6.gov.co	3739871	
2	Delgadillo Luis Felipe	93109649	Asesor	Secretaría de Educación	delgadillolf@seccion6.gov.co	372598	
3	Fátima Hernández	42881232	Ases. Adm.	Fund. Hogar Amiga	fatimahernandez@hogar.org	3508015	
4	Yolanda Eugenia Noya Comina	43000924	Docente	Colegio A. el Renacimiento	ynoya@renacimiento.gov.co	3929361	
5	Luzmila Daza Velez +	91390515	Secretaria	H. R. P. E. S. S. M. CA 1081	luzmila.daza@seccion6.gov.co	6018370	
6	Guillermo Alberto Vasquez Pardo	—	Promotor social	Hogar Amigo	—	3122523890	
7	Lillian Rodriguez Jimenez	47959620	Coord. proyecto	Fundación D. E. Hissa	lillianr@fundaciondehissa.gov.co	311703389	
8	Patricia Liza Correa B	47761501	Directa.	Espirales Conceptuales	—	2780913	
9	Monica Bolivar Jerez	43674099	Docente	Proyecto de Educación	monibolivar@seccion6.gov.co	3207513636	
10	Sandra Juliana Luc Vargas	42388261	Alm. de la 30	Hogar Amigo	—	3207513636	
11	Nancy Zoa Velaz	31536354	Prof. U.	H. R. P. E. S. S. M. CA 1081	—	3050000525	
12	Sabina Diana Dha S.	98527143	Fund. D. E. M. Organizador	Asociación de Padres de Familia	—	3105065344	
13	Angela M. Quintero A	43498840	Coordinadora	Asociación de Padres de Familia	—	3146293884	
14	Marta Lucía Ospina	3513543	Delegada	Asociación de Padres de Familia	—	327320577	
15	Yolanda Carlos Vergara	700069156	Secret. Adm. Ambiental	Asociación de Padres de Familia	—	3218293	
16						3155494943	
17							
18							
19							



Fundación Diego Echavarría Misas
Centro Cultural y Educativo

PLANILLA DE ASISTENCIA



TALLER IDENTIFICACION DE OFERTAS DE EDUCACION AMBIENTAL EN ORGANIZACIONES COMUNALES Y SECTORES SOCIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGUI

COMUNA: 4.
FECHA: Abril 22 de 2013
LUGAR: Acción comunal Santa Maria N° 2

BARRIO

Santa Maria

NOMBRES	APELLIDOS	TELEFONO	CARGO	CORREO ELECTRONICO
Julian (Fortale H)	Fortale Herrera	3761703	Vicepresidente (Villaverde)	julianh19@yahoo
Fir Kelly	Vásquez Ortega	3798341	Coordinadora Hacia el	
Tuan Carillo	Pachón Noya	304246532	Coordinador Medio Ambiente	gregstyla@correo@gn
Edison	Cuervo Martinez	5-97-69-47	Vicep. JAC Sts	edisoncuervo1@hotmail
Martha Cecilia	Granja Herrera	2777787	Consejera dora (Guaybo)	
Marian Amparo	Bermudez	2774317	Medio Ambiente	
Gonzalo S.	Gil Henao	3104557989	Presidente	
Magnolia Gallago	Gallago Cano	3713777	Comit Medio Ambiente	magp04@hotmail



Fundación Diego Echavarría Misas
Centro Cultural y Educativo

PLANILLA DE ASISTENCIA



TALLER IDENTIFICACION DE OFERTAS DE EDUCACION AMBIENTAL EN ORGANIZACIONES COMUNALES Y SECTORES SOCIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGUI

COMUNA
FECHA
LUGAR:

3
Abril 24 de 2013
Urbanización Albos de San Gabriel

BARRIO

San Francisco

NOMBRES	APELLIDOS	TELEFONO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
Gabriel Jaime	Noreña Ruiz	314 889 76 60	JAC San Francisco Presidente	gabrielnruiz@hotmail.com
Martina	Oreño Cardona	304 468 20 88	mañana 2012 @ hotmail.es	casiteeducacion@gmail.com
Adriana Forja	Quirina Barandier	3206926452	Talora	adrianaquirina@gmail.com
Patricia Estrada	Gallego Restrepo	371 81 69	Presidenta	emgaj3@hotmail.com
Claudia Granada	Gonzalez	3714388	Presidenta	claudia34@hotmail.com
John Taidier	Blandón P.	377 57 89	Presidente JAC	johnblandon@hotmail.com
Alba Davis	Herrera	376 72 89	Coordinadora	sircema05@hotmail.com
Toye Jibanda	Camacho Echeverri	3206454570	Delegada	
SEÑOR LONDOÑO CALLEA	COH BONO CALLEA	2 81 32 V 3	JAC PRESIDENTE	
Orlando de J. Rios A	Rios Alzate	372 80 98	Presidente JAC Ullalí	Orlando.rios@ulali.com
Paola Quintero	Rios Quintero	3090448	Edil JAL	
Julia Carlos	Voxera Rodera	355094393 3915312	Wepredador	jujocara50@gmail.com
Erizon Rueda	Rueda Costaneda	3007838110	Dire presidente JAC Villalito	erzono503@hotmail.com



Fundación Diego Echavarría Misas
Centro Cultural y Educativo

PLANILLA DE ASISTENCIA



CORANTIOQUIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TALLER IDENTIFICACION DE OFERTAS DE EDUCACION AMBIENTAL EN ORGANIZACIONES COMUNALES Y SECTORES SOCIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGUI

COMUNA: Comuna 2 BARRIO: San Río X
 FECHA: Septiembre 20 Abril de 2013
 LUGAR: Fundación San Miguel.

NOMBRES	APELLIDOS	TELEFONO	CARGO	CORREO ELECTRONICO
Ricard Ramirez	Castano Ramirez	311 374 4125 2814663	presidente de la Asociación Ecclesiástica de Ambientales	pparamaria@Hotmail.com
Amparo Bevilacqua	Bevilacqua	5978784	Presidenta de la Asociación de Ambientales	el.palmar@une.net.co
Fos. F. Arenas	Arenas	8005616931	Presidente	alonsog@Hotmail.com
Alonso Galano L	García	373 0076	Presidente	car@Hotmail.com
Dora Cejudo	Adler	5999484	Presidenta	dominis55@hotmail.com
Sando & Ramirez	Romero	3713175	Vicepresidente	sandaron197@hotmail.com
Amparo Montoya Cleve	Montoya	2774436-520730946	Presidenta	amparomontoya123@hotmail.com
Albino yadi	García	3725714	Presidente	albinoyadi56@hotmail.com
Alvaro Puerta Murcia	Puerta Murcia	3725453	Vicepresidente	alvaropuerta53@hotmail.com



Fundación Diego Echavarría Misas
Centro Cultural y Educativo



FECHA: JUEVES 9 DE MAYO DE 2013

ACTIVIDAD: GRUPO FOCAL

NOMBRE	TELEFONO	CORREO
Los Andros Garza C	323 2620	comunicacion@gmail.com
Freddy Alonso Vargas	323 2620 2142340 / 32365715	freddy.alonso@yahoo.com
Shon Jairo Ortiz Márquez	316263702 / 2812013	Ortizmarquez@gmail.com
Carlos Mario Martínez H.	3122070894	cmhincapie@hotmail.com
Henry Parro Albedra	820395 6450	henry-parro12@hotmail.com
Sandovalina Cano Vargas	3207513656	del.sueloalcielo@hotmail.com
Maria Emma Chacena A.	3204019088	marie3379@gmail.com
Juan Carlos Torres Parra	3437676 / 1480	Carlos.Torres@Imagi.com.co
Elkin Lopez Correa	3733158	corpogedi@yahoo.es

Hora: Mañ.

Anexos 7. Registro Fotográficos

Encuentro de Docentes Instituciones Educativas Responsables del PRAE

Lugar: Aula Múltiple Fundación Diego Echavarría Misas

Fecha: 21 de Marzo de 2013



Taller Identificación de Ofertas de Educación Ambiental Comuna 1

Lugar: Fundación Diego Echavarría Misas

Fecha: 22 de Abril de 2013



Taller Identificación de Ofertas de Educación Ambiental Comuna 2

Lugar: Fundación Miguel Barrio San Pio X

Fecha: 20 de Abril de 2013



Taller Identificación de Ofertas de Educación Ambiental Comuna 3
Lugar: Jardín Infantil Mafalda Urbanización: Villas de San Antonio
Fecha: 24 de Abril de 2013



Taller Identificación de Ofertas de Educación Ambiental Comuna 4

Lugar: Acción Comunal Santa María No. 2

Fecha: 22 de Abril de 2013



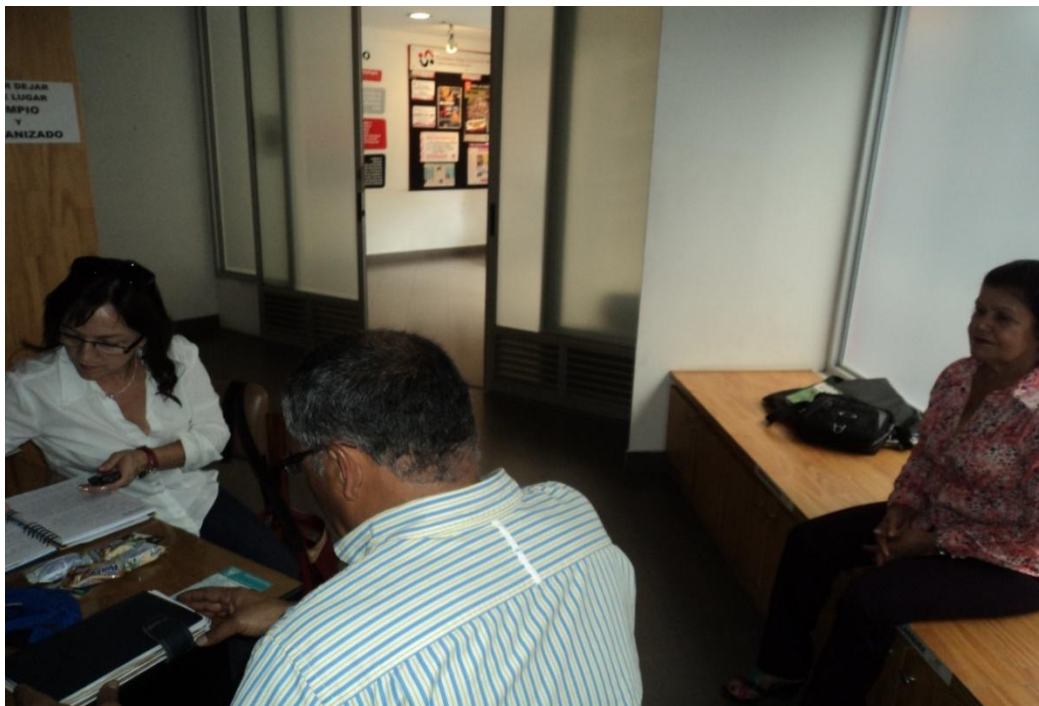
Taller Identificación de Ofertas de Educación Ambiental Comuna 6

Lugar: Fundación Diego Echavarría Misas

Fecha: 29 de Abril de 2013



Entrevista representante Asocomunal Itagüí Secretaria Ejecutiva de Medio Ambiente



Entrevista Sector Empresarial, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Fernando EPM.



Reunión de Grupo Focal

Lugar: Aula Múltiple Fundación Diego Echavarría Misas

Fecha: Mayo 9 de 2013

